

Indice 323 De la que contiene este Libro. 1 Sermon Funebre en las exeguias, que zelebro la 3 Vniv. à la memoria del ser Cueva. Oración Funebre en las exeguias del s.º Olmo, Obispo de Cuenca, dicha por el s. Duro. 1 Oración Funebre à la Inicerte de la Reyna Da Maxia Luisa de Ordient, Boxbon. 4 Otra Oración al mismo assumpto. s Otra à la momo. 6 Otro Sermon al dicho asumpto. 7 Oracion funebre en las Creguias de la Reyna Madre. 8 Reales Exeguias zelebradas en Granada por el Rey 1 Paneovico Funebre en dichas exeguias. 10 Oración Funebre en las Exeguías del Concie de Leñaranda 11 Oración Funebre en las exeguías del M. Jr. Tuan de Selaso Creneral de los Mercenarios, y electo Obço de Oviedo.

12 Oración Funebre en las honras que zelebro la Viño. de Sa-lama por O. Mathias de Iada su Cancelario. 13 Funeral Lanegyrico en las Caequias de la V. M. Sor Beatriz

Maria de Jesus, Religiosa en s. Clara de Granada. 14 Sermon Historico, y Boticia breve de la Vida de la V. M. Antonia Alvanez, Religiosa en S. Quize de Palla. 15 Sexmon Funeore en la Exeguar de Onfr. Antonio de Sanjungo, Objo de Alorga, celebradas en S. Lablo de Palla . ce Livertes, dicha var el se Dura. Oracion Sandre is to crieste de la Regna Or Maria 4 Otra oracion al riverse afranzio. " Dearing for who con the said to to dear with the x Rober Exequiar reliberation con Commanda for el Mora Property to surfer on closer exemps. A Charles success en les houses que voler on Anno ceste 12.534 (Company of the first Son Horacia)

SERMON FVNEBRE,

QVE EN LAS EXEQUIAS QVE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA CELEBRÓ à la piadosa, y Venerable memoria del Ilustrissimo Señor de Doct. D. Diego de la Cueva y Aldana, Colegial q fue del

Insigne de Santa Cruz, Mayor de Valladolid: Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia, Ex-Cathedratico de Visperas de Sagrada Theologia de la Universidad de Salamanca, de su Gremio, y Claustro, y Obispo meritissimo de Valladolid; Prior de Junquera de Ambia,

PREDICÓ

del Consejo de su Magestad,&c.

Fr. IVAN INTERIAN DE AYALA,

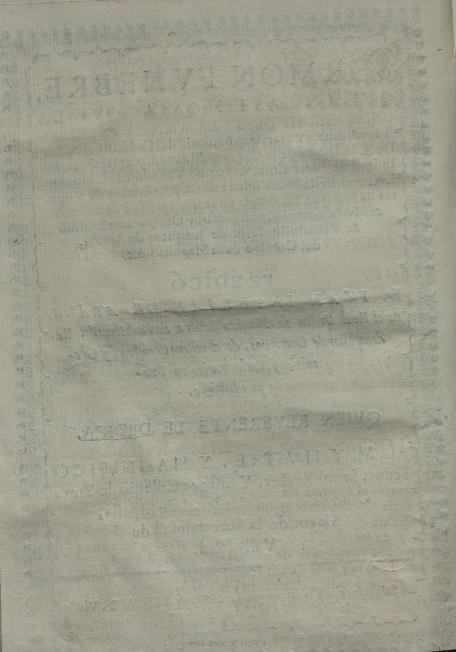
de el Real Orden de Nuestra Señora de la Merced , Re
dempcion de Cautivos, de el mismo Claustro , y Gre
mio , y Cathedratico en Pro
priedad, &c.

QVIEN REVERENTE LE DEDICA.

AL MVY ILVSTRE, Y MAGNIFICOS Señor, Señor Rector, Y Infigne Colegio de Santa Cruz de el Gran Cardenal de España, Mayor de la Vniversidad de Valladolid.

CON LICENCIA.

En Salamanca, en la Imprenta de MARIA ESTEVEZ, Viuda, Impressora de la Universidad. Año 1708.





AL MVY ILVSTRE, Y MAGNIFICO SENOR, SEÑOR RECTOR, Y INSIGNE COLEGIO DE SANTA CRVZ, de el Gran Cardenal de Elpaña, Mayor de la Vniversidad de Valladolid.

MUY ILUSTRE, Y MUY MAGNIFICO SETOR.



I Los mai formados raígos de esta Oración pudieran esperar, o aspirar à la secicidad, o à la gloria de contener en si, o mostrar có alguna proporcion à los ojos de el mundo la imagen de las elevadas virtudes, y prendas de el Ilustrissimo Señor D. Diego de la Cueva y Aldana, dignissimo his

jo de V. S. (titulo, en que pudiera desde luego verse cifrado, ò descubierto su mayor, y mejor elogio) y meritissimo Obispo, que sue de essa Ciudad, seria verdaderamente muy connatural al merito, y dignidad de su argumento, y à la grandeza propria de V. S. la resolucion de
consagrarla al sublime nombre de V. S. y al decoro immortal de Sagrado tan augusto; para que colocada en èl;
ò pendiente de sus paredes, sirviesse como en los Templos, y en los Senados, no menos de perenne monumento de la virtud, que de incentivo servoroso à la imitacion. Pero la gloria de tan seliz acierto, que con liberàl, si ya no prodiga dignacion, le concede quien con
estilo, y beniguidad, solo correspondiente à sus en todo

grandes, y notorias obligaciones ha formado, menos que su censura, su Panegyrico, està muy lejos, o muy sobre la esfera de la esperança, que es capaz de regular, y de formar el dictamen de mi proprio conocimiento : y lo estaria tambien, quando en mi pluma, y en mi voz se hallasfen mas bien acreditadas, y repetidas las ingeniosas destrezas del pincel, y los primores mas bien meditados del Arte: pues à la manera que sueleser condicion indispensable de las grandes luces, no dexarse registrar sin que cieguen, assi lo es de las grandes, y sobresalientes perfecciones (y quien duda que las heroicas de el alma exceden incomparablemente à las corporales, y visibles?) el ostentarse muy superiores à todo lo que puede la industria, y desdeñar para su justa imitación igualmente los doctos esfuerços de la piatura, y los colores vivos de la Rhetorica.

Con todo esso, aun quedandose esta Oracion en el cors to ser de tosco borron, y rudo bosquexo, y saliendo por justas consideraciones al publico, ni tuvo, ni tiene libertad, para desear, ser colocada en otro lugar alguno, que aquel que sin duda fue el mayor, ò el vnico, en que primariamente se formaron, ò se consummaron las perfec-

ciones, y las virtudes de su original.

Y V.S. que en la duracion de tres siglos, * que ya và coriendo, menos llena de dias, que de glorias, se ha ocupa-MAño de do, y se ocupa siempre con immortal aplauso del nombre 1484. Español, y con sucesso correspondiente à la expectacion, aunque immensa, de aquel Varon mayor que todo elogio, sagrado Hercules de empresas, y virtudes heroicas, el Gran Cardenal de España Arçobispo de Toledo, Señor Don Pedro Gonçalez de Mendoza (que para monumento el mayor, y mas excelso de su piedad, y magnificencia, erigiò la grandeza de V.S. en donde como en firmamento Christiano, y politico se viessen cada dia con no imaginable fecundidad, nacer, y producirse Estrellas) V.S. digo, que con feliz tarea se ha ocupado, y se ocupa en formar, y perficionar para los mayores puestos de la Monarquia, de el mundo, y de la Iglesia los mayores hombres; espero con reverente confiança, querrà con benigdad de Principe, y con profunda advertencia de Sabio, difinular el piadoso excesso de averme atrevido à pretender immortalizar, consagrandola al nombre de V.S. esta ruda tabla, en que el esfuerço de su perfeccion se vè guiado. y animado mas de el respeto, que de el arte; admitiendo tambien en quenta de mi disculpa, aquella precisa, y casi infinita distancia, que ay, no solo entre la imagen, y la verdad, sino entre el bosquejo, y la imagen. Assi lo espero de la alta dignacion de V.S. quedando entre tanto suplicando à Nuestro Señor, guarde, y conserve en su mayor, y mas bien merecida grandeza à V.S. para gloria de España, y no vulgar ornamento de la Iglesia. De este Colegio de la Vera-Cruz, de el Real Orden de Nuestra Señora de la merced, Redempcion de Cautivos, de la Universidad de Salamanca, 15. de Mayo de 1708,

SEñOR!

B. L. M. y està à la obediencia de V.S. su menor, y mas rendido Capellan.

Fr. Iuan Interian de Ayala.

APROBACION DE LOS PP. M.Fr. IVLIAN
Carrio y Valdès, Regente de los Estudios; y Fr.
Francisco Thomàs de Miranda, Lector de Theologia, del Colegio de la Vera-Cruz, del Real Orden de Nnestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos.

E orden, y comission de N. M.R.P.M.Fr. Juan Fernandez de Bobadilla, Vicario Provincial de esta Provincia de Castilla, y Comendador de el Convento de el Real, y Milirar Orden de Nucstra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos de la Villa, y Corte de Madrid, &c. Hemos visto la Oracion, que en la Real Capilla de San Geronimo dixo el R.P.M. Fr. Juan Interian de Ayala, del Claustro, y Gremio de la Vniversidad, en las facultades de Artes, y Theologia, su Cathedratico que sue de Philosophia, y que es de Theologia en la de propriedad de Lengua Santa, y Predicador de suMagestad,&c.En la Funebre parentacion, y exequias, que tan grande Madre celebro à la piadosa, y dulce memoria del Ilustriss.y Reverendiss. Señor Don Diego de la Cueva y Aldana, Obispo meritissimo de la Ciudad de Valladolid, Señor, y Prior de Junquera de Ambia, del Consejo de su Magestad,&c. Confessamos con ingennidad, ser proporcionado el objeto à la pluma de tan grave, y sabio Maestro: Sabias, y cultas fueron las virtudes del Ilustriss. Difunto, y pedian para ser suficiente, y dignamente elogiadas vna pluma sabia, y culta, que hiziesse con la proporcion visibles los primores de vn alma, que no se dexaba atender de qualquiera juicio, convenciendo assi al mas escrupuloso, que su llustris. mereciò quan-

con los conatos, y esfuerços de la eloquencia. Tan feliz es la de esta Oracion, que ha llegado à aquella esphera de grandeza, y de magnitud, en que se hallavan las prendas del Ilustritsimo, y Reverendissimo Señor Don Diego de la Cueva: Hallandose en la expression con igual respeto, y aprecio, que fueron atendidas, y veneradas de los que saben estimar la virtud, y el merecimiento; quando suele acontecer que la pintura de las voces sea mas viva, que los colores de vna purpura. (1) Almas tan parecidas no las encontrò Pi- (1) Dixit disposite, tagoras entre los sueños de sus transmigraciones. graviter, ardenter, Parece que equivocamos el elogio? Pero que magna acrimania, importa, equivoquemos en la alabança à los que maiore facundia, tuvieron vna misma eleccion en los estudios? maxima discipli-Notaron los eruditos, que Platon tuvo el genio, na, e illam Sarra. del ingenio de Philon, y este fue tenido por no nis ebriam succis. vulgares, ni ligeros hombres por Platon. Quien inter erepitatia fegleyere esta Oracion verà si podemos, ò debemos menta palmata plus seguir el concepto de la antiguedad, que dixo, picta oratione, plus que Platon Philonizaba, ò que Philon Platoni- aurea convenustazaba. En ella se muestra el R.P. M. erudito, pia- vit. Sidon. lib.8. doso, y sabio, describiendo vn Varon lleno de epist.6. primores, y discreciones, y lo que es mas, y mejor, de virtudes para desengaño de genios melancolicos, que piensan, no puede estar la perfeccion Christiana en alto grado, bien hallada con el aseo, y con la cultura. Si el Ilustrissimo Difunto viera, ò pudiera ver esta Oracion Panegyrica, no tuviera los sentimientos de Alexandro, echando menos, para la immortalidad de su nombre, la pluma de Homero, quedando persuadido, à que el eloquetissimo Orador celebrava sus merecimientos para mayor, y mas vivo incentivo de las virtudes. Reprende la fatal, y siempre infeliz condicion de los mortales, que con afectada malicia, ò con conocida emulacion, lloran à sus tiem-

to se dixo, porque obrò quanto se debia decir,

(2) At hoc pravum, malignumque est, non ad mirari homiadmirations dignissimum, quia videre alloqui, audire, complecti: nec landare tantum, ve. rumeti.tm contingit. Plin.lib. I.epist. 16.

tiempos por esteriles de Varones grandes: Y porque muchos de los antiguos están lejos de los zelos, y de la competencia, los fingen, ò los abultan con proceridad, que ellos no imaginaron, ni merecieron. Perversidad, y malignidad, que condena grave, y severo juicio, dando por feo vicio, no alabar à los que viven, siendo dignissimos de la mas reverente, y justa alabança. (2) Perdidos, y ausentes de nuestros ojos, no solo buscamos sus escritos, sino sus imagenes, para dar algun alivio à lo que no se aprecio, ni estimò quando estavan cerca para la enseñança, y para la doctrina. Quan to rendran que desear los eruditos en la falta de el Ilustrissimo, y Eruditissimo Difunto, y co mo se representarà à sus afectos vn Varon digno de ellos en la muerte, y en la vida: y para que los venideros sepan, quanto tienen que desear, y que apetecer en el Autor de este funebre Panegyrico, pondrèmos su imagen à los ojos, ò à los entendimientos, sin afectar cosa alguna en los colores, ò en los coloridos. Animo suavissimo, en quien fon mas humanas las letras, que por su materia tienen este nombre. Las Sagradas que gozan toda su atencion, y cuidado, estàn tan bien halladas en su juicio, que en el se miran, y admiran con toda la magestad de su alto ser. Siendo no menos digno de reflexion, ò de admiracion, que en su lengua estèn sin confusion, ni estruendo, sino sonora, dulce, y elegantemente siete idiomas, aviendolas hecho tan naturales, y adquirido con (3) Huins quidem, la misma perfeccion con que possee la propria, y quia personam sem- nativa Castellana. En algun modo hemos olviper excolu, vene- dado el rigido oficio de Censores, declinando ror sentemiam: Au- en Panegyristas: disculpese esta nota à quien tiedivi eum adoles, nen la gloria de Discipulos; y entiendase de los cens, atque adhuc nu dos, lo que Sidonio dixo de si, en caso mas vno, per ex puero. Sido. que semejante; (3) pero esta ingenua contession no quita, el q la Oracion estè llena de Christiano

vbi supr.

magisterio, y de eloquencia, que enamora, para seguir el camino de la perseccion. Ella, en sin, es muy conforme à las sev eras reglas de las costumbres, de la razon, y de la Religion Catholici. Este es nuestro parecer. Salvo, & c. En este Colegio de la Vera Cruz de la Universidad de Salamanca, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, à once de Abril de mil setecientos y ocho.

M. Fr. Julian de Carrio.

Regente.

er a same should be

Fr Francisco de Mirando. Lector de Theologia.

LICENCIA DE LA ORDEN.

Diò su licencia para imprimir este Ser mon N. M. R. P. M. Fr. Iuan Fernandez de Bobadilla, Vicario Provincial de esta Provincia de Castilla, como consta de su despacho original, dado en la Villa de Madridà 4. de Abril de este año de 1708. sirmado de su P. M. R. y refrendado de su Secretario el P. Fr. Inigo Patino y Aponte, Lector subilado de Theologia.

APROBACION DE EL RMO P. VICENTE Mascarell, en el Siglo, Colegial de el Insigne, y Mayor Colegio de Santa Cruz de Valladolid: En la Religion Sagrada, y Sapienti sima de la Compañía de Iesus Rector que sue de los Colegios de Auila, y Leon, y al presente dignissimo Maestro de Sagrada Escritura de su Real Colegio de la misma Compañía de la Vniversidad de Salamanca.

A veneracion al precepto del Ilustras. Señor el Señor D. Francisco Calderon de la Barca, Obispo de Salamanca, del Consejo de su Magestad, y su Predicador, &c. de expressar mi rendido parecer sobre el Panegyrico Funeral, que el RR. P.M. Fr. Juan Interian de Ayala de e Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos; del Claustro, y Gremio de la Vniversidad de Salamanca, en las facultades de Artes , y Theologia; y su Cathedratico que sue de Philosophia, y q es de Theologia en la de Propriedad de Lengua Santa, Predicador de su Magestad, &c. predicò, celebrandose en dicha Universidad las acostumbradas, y debidas exequias à la venerable memoria de el Ilustrissimo Señor Doctor Don Diego de la Cueva y Aldana, Colegial, que fue, de el Infigne de Santa Cruz de el Gran Cardenal de España , mi Señor, Mayor de la Universidad de Valladolid, Canonigo. Lectoral de la Santa Iglesia, Ex Cathedratico de Visperas de Sagrada Theologia de la Universidad de Salamanca, de fu Gremio y Claustro, y Obispo meritissimo de Vallado. lid; Prior y Señor de Janquera de Ambia, de el Confejo de su Magestad,&c. me conduce al mayor consuelo, que puede caber en can lugubre perdida, y universal dolor particularmente mio por relevantes motivos de toda gratitud, y buens ley, pudiendo decir con el gran Prelado Ennodio

epist. 14. por mi obligacion al Ilustris. Señor Cueba: In cuius morte, quam-

quamvis cunetaillachrymaret Ecclefia, me tamen specialis

morror afflixit, qui eius debeo plus amori.

Porque, aunque la reflexion sobre tan sensible perdida indispensablemente da intension alsentimiento, no pudiedo este como can justo dexar de cener aquella calidad opuesta à los mayores gustos, q facilmente se olvidan: Enimvero (decia Paulo Orosio) cui placet, obliviscitur, cui delet, memini; en este primorosamente sabio texido de las grandes virtu des, y preciosos talentos de tan esclarecido Prelado, halla la razon, y el afecto cabal alivio en la memoria de lo mesmo, que es motivo del sentimiento. Semejante parece, que sue el de el Doctor de los Doctores San Ambrosio, en S. Ambros.conc, la muerte de Valentiniano : Et si incrementum doloris sie funeb. de obitu (decia con su piadosissima discrecion) id quid doleas re. Valentiniani. ferre: quoniam camen plerumque in eius, quem amisfum dolemus commemoratione requiescimus, eò quod, dum in eum mentem dirigimus, intentionemque defigimus, videtur nobis in sermone reviviscete: signare aliquid de Valentiniani iunioris ultimis cordi fuit ; ne , aut obliterasse silentio benemerici de nobis pignoris memoriam viderensur, atque ignoratam reliquisse, aut refugisse incentivum dolendi, cum doluisse, plerumque solatium sit dolentis.

Por lo qual, aunque el silencio no fuesse mayor estimulo del dolor: Crescit (decia Justino) dissimulatione ipsa do- Iustin.lib.8.hist.

dor: boc altius dimissus, quo minus profiteri licet,

Ac mersus altè magnus exundat dolor: Debiera yo aun à costa de mayor sentimiento, no rehusar el hablar en punto tan doloroso, ni dexar de significar mi dictamen sobre esta funebre Oracion tan fabia, y tan eloquete: Patior libens (dirè con el dulcissimo Ennodio) aculeos revocati mæroris, dummodo veritati nibil pereat, & ne per virium tenera mentis paginam falsitate dehonestem, sponte fero, quod refero. En esta, pues, veridica descripcion de las grandes virtudes, y preciosos talentos de tan insigne Prelado, se nos propone vna muy ajustada imagen suya, animada con la feliz efficacia de la elegante sabiduria de el Autor, el qual, como tan enriquecido de lo mesmo, que nos propone para la imitación, y para el consuelo, execu-

Paul. Orofio lib. 1. hift. adverf. Paganos, Cicer. orac.pro Muræ-

Senec.ædip. act. 5.verf.924.

Ennod.epistol. lib. 1. epift. 14:

ta con mucha propriedad el documento del Peluliota, que era vnir la viva erudicion à la muerta sabiduria: Vivam erudicionem ad mortuam adiungere.

Indor. Pelusior. lib.1. epist.396.

O quan maravillosa, y estendida erudicion sagrada, escolastica, dogmatica, humana, y amena muriò con este doctissimo Prelado! Si la virtud, y la sabiduria no mueren, aun en la corta advertencia de los Gentiles,

Proper.lib.3. ad

At non ingenio qualitum nomen ab avo

Excidit; singenio stat sine morte decus.

Alsi canta Propercio, y no con menor elegancia Seneca-

Seneca in Her-

Nunquam stygias fertur ad vmbras inclyta virtus: vivite fortes, nec lethaos sava per omnes vos fata trabent, sed sum summas exiget auras consummata dies, iterad superos gloria pandet.

Pero como por las tinieblas de la ignorancia, y del elvido; muere en tantos el conocimiento de la virtud mas heroica, y de la mas animada sabiduria, para desterrar estas sombras verdaderas imagenes de la muerte, tenemos en esta parentacion vn proprissimo retrato, que assi por la grandeza del original, que nos representa, como por la primorola destreza del Autor, que le dibuja, es vna de aquellas imagenes, que para la vtilidad comun , y para el exemplo, queria el gran Discipulo de San Juan Chrisostomo, suessen los Prelados de la Iglefia: Vt spirantem vniversa Philose. phie imaginem : en la qual los ojos de su brillance sabiduria resplandecen con ventajas superiores à los materiales reflexos de los riquif imos Topacios, que en las estatuas de mentidos Dioses colocava la Antiguedad. La eruditissima discrecion de tan labio Prelado, se advierte en este dibujo mas lucida, y apreciable, q la de aquella Estatua de Memnon, de quien se fingia pronunciar sus oraculos solamente quando en su boca recibia los rayos del Sol; y finalmente sus manos francas se admiran llenas de buenas obras, y liberalidad muy al gusto del Divino Espiritu: Manus eius

Midor.Pelus.lib.

Car.vic. 5.

tornatiles aurea : que assi à nue ftro proposito entendid efcas palabras Ludovico Cresellio: Velut torno undique roeundata, qua laudatarum a lionem splendore, & aurea luce scl. falgeant.

P. Ludov. Cres

Pero quando por si mesma manificsta esta perfectissima imagen las elevadas prendas del original, todo otro elogio debe ceder à los primores de tan veridico, sabio, y garboso pincel, porque no son los rasgos de su eloquencia de la calidad de aquellos, que ofendian la perspicacissima vista, y el buen gusto de San Gregorio Nysseno, el qual à ciertas voces muy compuestas, pero sin alma, las llama, Sciographias, ò adumbratus, inanesque picturas; sino que sus conceptos estàn llenos de vivissima energia, y de no menor suavidad sobre la eficacia de su mucha religion, propriedades todas de vn cabal Predicador, simbolizadas por la divina pluma de San Juan en la preciosissima piedra chrisolito, segun la exposicion del V. Beda: Chrisolitus lapis (dize) quasi aurum fulget, scintillas habens ardentes. Beda in Apocal. Cuius specie figurantur bi, qui intellectu superna, vereque sapientia fulgentes, verba exhortationis in proximos, vel etiam virtutum signa, quasi scintillas ignis effundunt, quor um, ve Orator ait, mentibus instat amor, sermonibus astuat arder.

S. Greg. Nyffen. orat. z. de pau-

cap. L.T.

Yo no dudo, que por mny fabio que alguno sea, puede comunmente aprender mucho de todos; verdad es esta tan cierta, que no se escondió aun entre las tinieblas de la Cicer. in Cat. Gentilidad, celebrando Tullio aquella gran sentencia de Maior. Caton el may or: Quoridie addiscens plurima, sio senex.

Pero de este Sermon, como de los demás, que tiene dados à luz el Autor, pueden, y deben entiquecer sus entendimientos, y sus voluntades con grande opulencia los mas sabios, por la mucha, y selecta erudicion de que estan llenos, y con que estimulan à la mayor piedad, mostrando en la suavidad de su amena eloquencia, aquellas dos calidades, que la Esposa Santa ensalça en la voz del Divino Espicitu: Vox enim (dize) qua dulcis, & facies ena decora, siendo la ajultada confonancia de la ciencia, y de la hermosa suavidad aquella dulce armonia, que tan eficazmenPlato.

te persuade las virtudes: Data est (decia el mejor de los Philosophos) nobis harmonia, non ad voluptates rationis expertes, sed ve per eam disonantem circuitum auimarum componamus, ad concentum sibi proprium revocemus.

Tan apacible sagrada harmonia se percibe en esta sunebre Oracion como de vn sabio Maestro, y Predicador
tan versado, y esclarecido en todas buenas letras divinas, y
humanas. Bien le reconoce en el justo aprecio, que haze
no solamente de las principales, y mas recomendables virtudes de tan digno Prelado, sino tambien en el elogio de lo que ignorado de muchos, es estimado de pocos: de la erudicion, digo, y cabal noticia de las letras humanas, en que sue sin duda eminente el Ilustrissimo Señor Cueba; porque no desdice, antes bien es muy
propio de la severidad sublime de las supremas Insulas de
la Iglesia, el ameno vso de estas slores, à las quales empleadas en el divino culto, se les consiguen tambien muy sazonados fiutos en las almas, y conducen para la inteligencia
de los divinos mysterios.

S. Dionys.cap. 2. de cœlest. Hier.

Maxim. ibid.

S.Bafil. hom. 24.

Bien consumado sue en la celestial sabiduria S. Dionisso, con todo esso dice, que es proprio de la Theologia el vsar de las mas elevadas phantasias poeticas: Vei poeticis sictionibus ad res sacras explicandas accommodatis, cuyas palabras ilustrando Maximo, añadiò, que los celestiales mysterios tienen cierta analogia con los enigmas, y delicados pensamientos de los Poetas: Symbola cælestia (dize) per quam similia illis videri, qua à Poetis singuntur, y de San Bassio, cuya virtud religiosa no menos, que su sabiduria ilustra la Iglesia toda, se sabe, que estava tan versa do en los Poetas, especialmente en Homero, que Libanio, samoso Orador de aquel tiempo, acudia al Santo Doctor para la inteligencia de este Poeta. Y si algun Aristarcho opusiere la sentencia de San Paulino à Aufonio:

S.Paulin.ad Au-

Negant camunis, nec patent Apollini dicata Christo pectora. Responderà el mismo Santo, que no reprueba la amenidad de las Musas, sino el profano vso de ellas; a si lo protesta, y lo persuade en el elegantissimo poema, q escriviò à Jovio, especialmente en los versos siguientes.

Tunc te divinum verè memorabo Poetam,

guasi dulcis aqua potum tua carmina ducam.

cum nibi nectares summis à foncibus baustus,

prabebunt Dominum rerum recinencia Christum,

ve simul oris opes à te, mentisque capessam.

Paul ad Tovium.

Tan del gusto de este no menos sabio, que santo Prelado, fueron las delicias de la mas florida poesía, y tan sin razon se calumniaria la erudita piedad de nuestro Pelado, y la justa alabauça, con que la selecta doctrina del Orador le corresponde. De otra suerte se huvieran de relegar de la slagradas Escuelas la Dialectica, y Philosophia por el abulo, que en ellas reprehenden los Padres de la Iglesia: San Geronimo dice, que los Hereges colocaron su assiento entre los espinos de Aristoteles, y Chrysippo: Inter Aristorelis, & Chrysippi Spinera. Tertuliano dice de los melmos Hereges, que les ministro Aristoteles la Dialectica artificio de obscurecer, y disipar con sus varios sophismas : Aristoles illis Diacticam instituit , artificem struendi, & destruendi versipellem, in sententijs coastam, in coniecturis duram, in argumentis operariam contentionum, molestam eriam sibi ipsi. Maximo Madaurense escribiendo à S. Agustin le dice: Dialectica nervorum suorum luctamine nibit certi cuiquam relinquere nititur. Aun mas dixo C'emente Alexandrino, que la Philosophia era vo horroroso parto del infierno: Malo Damone inventore, & architecto... Motam esse à Diabolo. San Basilio convenciendo à Eunomio, el qual con sophisticas razones, sacadas de las Aristotelicas cathegorias, impugnava nuestra Santa Fè, dice, que esta Dialectica es artificio de el Diablo : Diaboli arrificio. Y dexando otros muchos San Pedro Chrisologo dixo: Damones Philosophiam fingunt, ve faciant nihil scine bomines plus credendo.

S. Geron.contra Pelagian.exTertul· Idem in Naum. cap.vltim. Tertul.de prxfcript.cap.7.

Maxim. Madauren.epift.43. Clem. Alexand. r. ftromat.

S. Basil. lib. r. contra Lunom.

S.Pedr. Chrisol.

Clem. Alexandr. lib. # stromat.

Synes.epist. 136.

Clem. Alexandr. lib. 6. from.

Synes. Dio vel de ipsius vitæ insti-

S.Greg. Nys. in

Pero como todas estas fentencias de los Padres folo se deben entender del sophistico abuso de la Philosophia, y Dialectica, constando, que ellos mesmos la alaban, y encomiendan fegun su oporcuna aplicacion, diciendo Clemente Alexandrino, que es la Philosophia vna maravillosa obra de la Divina Providencia, y cierta particula de la eterna verdad: Divina Providentia mirificum opus: particula quedam eterne veritaeis; por lo qual Synesio, escribiendo à Plotino, decia: Philosophare, & divinum quodin te est sur sum ad divinum primigenium ducito; y Clemente Alexandrino afirma, que la Dialectica es firme muro de la verdad : Vallum , murumque veritatis. Assi por la mesma authoridad, y razon se convence, que pervertiria el sentido de los Padres quien reprehendiesse la noticia, y vio de las buenas letras en los Prelados de la Iglefia; y como no es nueva esta objecion, tampoco faltò en la antiguedad quien sabiamente la desvaneciese : At (dize con clegance acrimonia Synesio) rigidi illi, & rechorices , poeticesque contemptores, non mihi sponte sua tales esse, sed indolis pauperrare, ne ad minima quidem satis idonei videntur; quorum citius cor , quam que in corde funt videtis: cum coru lingua expedit è qua in animo sunt enarrare nequeat. Equidem fidem his vllam adhibere nolim , neque reconditioris aliquid ab bis occultari dixerim, ve sacrum à Vestalibus ignem. Pero el Autor, como sabiamente prevenido de ma-

Pero el Autor, como sabiamente prevenido de mayores noticias, justamente elogia la amena erudicion del
Ilustriss. Señor Cueba, à quien considerando empleado
en el piadosissimo, y no menos discreto distico, con que
dedicò aquel riquissimo Labaro, y mucho mas en èl su
persona, y su sagrado osicio à Nuestra Señora del Rosario, parece le puede convenir la alabança que S. Gregorio Nyseno diò à su hermano San Basilio, diciendo, que
era vo precioso Ruyseñor con dusces gorgeos de sagrada doctrina: Pia dostrina aurea luscinia. Y segun la
mente de los mesmos Santos Padres, y Doctores de la
Iglesia, se vè quan digno es tambien de todo aprecio el
Orador, por la feliz amenidad de su numen, pudiendo

entrar en el choro de aquellos celebres Poetas, que discurriendo por los Jardines de las Musas, segun de? fus flores los metricos conceptos, que en su elegante fuavidad exceden à las mas delicadas du'çuras de la miel: Poera quoque (escribe Mureto) vagantes per bortos illas Gratiarum, & Veneris, de quibus est apud Pindarum, & ex ijs bellissimum quodque carpences, ea concinnant carmina, quibus ne mel quidem ip sum melli-

tius videri potest.

三月 3

Ni es de menor estimacion la perfecta noticia de las fagradas lenguas, con que singularmente brilla la doctrina de el Autor, por mas que su modestia lo dissimule, porque esta exquisita inteligencia, es tan recomendable, como oportuna, y necessaria para la cabal comprehension, no solo de las humanas letras, por lo qual Teodorico ponderando entre los Latinos la mucha fabiduria de Feliz Consul Romano, entre otros grandes elogios dixo, que estava enriquecido de la eloquente dulçura de los Griegos: Cecropij dogmatis Attice se melle saginavit: Casiod. lib. t. sino tambien,y mucho mas para la mas abundate inteli- epift.3. gencia de las divinas Efcripturas: Et Latina quidem lingua bomines (dice San Agustin) duabus alijs ad S. Agust. lib. 2. scripeur arum divinarum cognitionem habent opus , He- capette brea videlicet , & Graca. Y San Ambrolio advierte la suma importancia de investigar diligentemente el fentido de las divinas Escripturas latinas, por quanto la translacion de Hebreo en Griego, y de Griego en Latin suele atenuar el primitivo significado: Quem S.Ambr. in Pfall (escribe el Santo Doctor) frequens cranslatio ex He- 37. brao in Gracum, ex Graco in Lainum accenuare consue. vit. Y San Gregorio Ny sseno, aunque can eminente, y justamente atento à su nativo proprio idioma, confielfa, que muchas cosas en la Lengua Santa se dicen en la Sagrada Escriptura con summa perspicuidad, y elegancia, las quales por la Griega translacion se obscurecen, porque ni la Atica phrase, ni el

de doctr. Christ.

S. Greger. Nyfl. homil. 2. ia canto

Hellenismo de los mejores Escritores, pueden llegar à la pureza, y hermosura del lenguage Hebreo : Neque enim Atticam phrasim, & scribentium Hellenismum confequi posse Hebraa locucionis puram, Feleganrem com pesieionem to mismo nota perspicuamente el Autor de Escles. in Prol. el Eclesiastico, diciendo: Desicere verba Hebraica, In cap. 1. ad quando fuerint translata ad alteram linguam. Aun mas añade el Doctor Maximo San Geronimo, pues dice, Epbel. que muchas palabras es impossible transferirlas de Gricgo en Latin, como ni del Idioma Hebreo al Grie. go: Multa enim verba sunt, que nec de Greco in Latinum transferri possunt, nec de Hebraico in Gracum, y en elogio de esta vitima alaba el mesmo Santo Doctor la sentencia del que dixo, que el Idioma Griego era canto mas feliz, quanto mas fecundo: Quod fis Gracorum, & fermo latior, & lingua felicior.

Con estas tanto mas apreciables, quanto raras noticias, y docta erudicion de las lenguas, ilustra el Orador su sagrada profession Theologica, con Subido credito en esta Salmantina Escuela, con grande decoro de su santa, y no menos sabia, y Real Religion, y aun de toda nuestra España, por lo qual debidamente se encomendo la expression de las virtudes de vn Prelado tan benemerito à vn Orador tan vniversalmente erudito, cuya religiosisima modestia me precisa, y obligaria tambien à otra mas feliz pluma, à contener en la infinuacion de sus relevantes talentos, debiendo con toda realidad reconocer; por lo que he dicho, y por lo mucho que en su alabança callo, lo mesmo que la humilde discrecion de Ennodio en los Encomios à Paterio, y Severo : Quid mibi est (dize) cum ingenij mei publicata, & degeneri paupertate ? Ecce de suscepta dictionis messe direscimus iucunda sorte, quando delatorem, meritum relationis amplificat, & Actorem canfa commendat : : : fed rursus hilaritas inngitur eum pavore, & socia exuleationis trepidatio : nam qui claritudinem non fight Lun

luce commendat , obnubitat : & sicut ingenio facundo: rum crescunt modica, it a siccitate devenustantur amplisate sima. Y alsi para no obscurecer mas el esplendor de esta doctissima Parentacion, digo, que en ella nada he hallado menos ajustado à nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, sino que toda es muy ajustada à la piedad, y con tan acertada conclamación se le dice à tan Venerable Prelado el mas decorolo Ilicet. Assi lo siento, salvo meliori, en este Real Colegio xand. dieru Gedel Espiritu Santo de la Compañia de Jesvs de Salamanca, à 8. dias de el mes de Junio de 1708.

Alexand.ab · Ale pial.lib.g. cap. kg



- about exceedance, after period carago, exital victorial depois the second of the filterial couples compended to the and the second second course of the second construction of the second const the con enemanded by man I moved a constrain

tiple:

LICENCIA DE SV ILVSTRISSIMA el Señor Obispo de esta Ciudad de Salamanca.

OS Don Francisco Calderon de la Bara ca, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de esta Ciudad, y Obispado de Salamanca, de el

Consejo de su Magestad, &c.

Por la presente, por lo que à Nostoca, damos licencia à qualquier Impressor de esta Ciudad, para que pueda imprimir, è imprima el Sermon que predicò en la Universidad de esta Ciudad, en las Exequias celebradas por el Ilustrissimo Señor Doctor Don Diego de la Cueba y Aldana, Obispo que fue de la Ciudad de Valladolid, del Consejo de su Magestad, el RR. P. M. Fr. Juan Interian de Ayala, del Claustro de dicha Universidad, y su Cathedratico de Theologia en la de Propriedad de Lengua Santa, atento de nue stra orden està visto, registrado, y aprobado por el RR.P. Vicente Mascarel, Maes tro en Sagrada Escritura en su Real Colegio de la Compañia de Jesus de esta dicha Ciudad, y por lu censura consta no tener cosa contra nues tra Santa Fè, y buenas costumbres, y lo pueda hazer sin incurrir en pena. Dado en Salamanca à veinte y dos dias del mes de Junio de mil se. recientos y ocho años.

Francisco, Obispo de Salamanca.

Por Pozo.
Por mandado de su Ilustrissima,
Juan Mozino.



GRIMAS inutilmente vertidas; suspiros tan dolorosa, como ociosamente levantados; y quexas tan afectuosa, ò afectadamente ponderadas de el arte, como burladas, y despreciadas de la severidad inexorable de la muerte, ocupan por la ma-

yor parte en el exordio de estas parentaciones funerales, lo religioso de esta accion; y la dignidad de este puesto. Yo llevado de este, sino vulgar, à lo menos comun impulso, las he dado, y significado tambien à mi modo en otras ocasiones semejantes. Pero oy, que me veo, y estamos todos mas cerca de la muerte, que entonces, razon es, que estè de mi, y de todos mas cerca el desengaño. Quien desordenada, y excessivamente, Señor, inquieta. con lagrimas la memoria, y lamenta con llantos importunos la muerte de los grandes hijos de V. S. sabios, y virtuosos, entiende al parecer, muy por la corteza aque-Ha sentencia de el Sabio, en donde assegura; que la justicia, ò la virtud efecto, ò individua compañera de la sabiduria, libra, y librarà siempre de la muerte: (1) Pues no de (1) Iustita veesta, que ven, y registran estos ojos, que han de morir, si- ro liberabit à no de otra, que solo es capaz de considerar la razon, y la morte. Prove Fe; muerte immortal, y eterna muerte se entiende lo in 10. y.2. falible de la promessa: Y quanto à estotra temporal, el mismo Espiritu Divino, en cuyas palabras, y sentimien-

tos,

(*) Sap: 4. ¥.7

tos, ni ay, ni puede aver contradicion, nos dice, y nos previene, que el justo puede, no solo ser vencido, sino preocupado de la muerte; * y que sindistincion, ni diferencia, tan apriessa muere el ignorante, como el Menos fabia, al parecer mio, le parece la Universidad docto. (2)

(2) Moritur doctus , similiter, or indo-Etus. Eccles. 3. V. 16.

de Salamanca, al que supone en ella immoderados sentimientos en la muerte de sus grandes hijos, que lo mostrò ser vno de los sabios de la Grecia, à quien diciendole q avia muerto vn hijo amado suyo, respodio à los despavoridos mensageros, con serenidad de Philosopho, y con entereza de sabio; bien sabia, y sè yo, que le engendre mortal.(3) Y V.S. que nada ignora, bien sabe, que las inlignias de sus Doctorados, y Magisterios; aunque consagren sus mayores hijos à la caduca immortalidad de la memoria, quando por esso mismo no los hagan, llamas, y exalaciones, de vida, y duracion mas fragil; à lo menos no los eximen de el fuero, y el futor de la muerte. De otra suerte, los Principes, y los Monarcas, que como mas interessados en la tierra, tienen mas razon de desprenderse menos de la vida, vendrian à porfia à ser, no solo Patrones, y Protectores, sino hijos, y Graduados suyos; o trocarian con bien interessada ambicion por el bonete Doctoral, las purpuras, y cetros. Verdad es, que fi alguna prenda avia de hazer à los hombres immortales, avia de ser la sabiduria, acompañada de la virtud : Pero como desde aquel punto, en que el primer hombre, abandonando la virtud; apereciò desordenadamente la ciencia; se hizo à si, y à su linage irremediablemente mortal; no ay sabiduria, que tenga suerça de privilegio contra

(3) Mortalem me genuiffe, Sciebam. Vide Plutarch. & Eras. in Apothe.

> fatal escollo. En suposicion, pues, de esta verdad tan seria, tan patente, y fan clasica, no vengo, no,à demostrar lamentatable la muerte, sino à manifestar embidiable el merito, y la vida, de vno de los mas infignes, y feñalados hijos, que en estos años logrò, y estimo, como tal el distamen de

> la ley de el morir; ni ciencia, que enseñe, à evitar este

de V.S. y que en todos pudo acreditar largamente su generosa, y bien aplaudida fecundidad. No vengo, digo, à condolerme con V.S. de que perdiò, sino, à congratularme de que tuvo: Que digo tuvo? De que tiene, y tendrà perpetuamente para credito no vulgar, no comun de su grande honor, y para afectuoso exercicio de su memoria, al Ilustris. Señor el Señor Don Diego de la Cueva y Aldana, q aviendo apreciado tanto como el que mas, el honroso caracter de hijo de V.S. lleno de merito, de opinion, de sabiduria, de honores, aun de los que no quiso, ni apeteciò, en ya madura edad, consagrando su nombre à la memoria agena, y su memoria propria à la tierna afeccion de V. S. passò (como piadosamente nos persuadimos) de esta perecedera à mejor vida. despues de aver sido, aunque digno de mayores, y mas sobresalientes empleos. Colegial en aquel taller de hombres consumados, y grandes, recuerdo immortal de la grandeza, piedad, y magnificencia del gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoza, el infigne Colegio, digo, de Santa Cruz Mayor de la Universidad de Valladolid, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Salamanca, Doctor Theologo, y Cathedratico de Visperas de Sagrada Theologia de nuestra Universidad, Cancelario tambien vn tiempo de ella, y finalmente meritissimo Obispo de Valladolid, Prior, y Señor de Junquera de Ambia, del Consejo de su Magestad, Varon muy superior à toda vulgar alabança, y cuya dignissima memoria, menos la ilustran, que la obscurecen los debiles esfuerços de nuestros elogios.

Pues si ran grande, y ran sensible falta no lamentamos, con levantados y bien sentidos ayes; para què, ò para quando se hizieron los suspiros? De què fruto, ò de què vso pueden ser las lagrimas, si no se emplean copiosamente en llorar la muerte de vn Varon tan insigne? Lloran los Israelitas con entonado llanto la muerte de su Capitan, y conductor valeroso de sus (4) Machab. I.C. 9. V. 20.

(5) Filie Ifrael super Saul flete, qui vestiebat vos coccino in delicijs, qui prabebat ernamenta aurea cultui ve-Stro. 2. Reg. I. W.24. (6) Lachryma tus est lesus. Ioan. II. V. 35.

exercitos, echando menos la fortaleza con que los defendia su inclito brazo; (4) y no llorarà la Universidad de Salamanca, la falta que le haze para su esplendor, vn guerrero tan sabio, que mereciò ser cabeza suya, y que en las espirituales guerras de la honra de Dios, tanto, y tan bien se señalo con su doctrina, y con su zelo? Llora David con tan bien sentidas como elegantes lagrimas, y combida à llorar à las hijas de Ifrael en la muerte de Saul, por averles en èl faltado, el que las vestia de purpura, y adornava de joyas, (5) y no combidaremos à llorar à las almas piadosas, y entendidas en la muerte de vn Prelado piadoso, y sabio, cuyas Pastorales insignias adornaban tanto su congresso, y sus prendas verdaderamente brillantes, le servian de ornamento de oro ? Llora, que es mucho, mas la Magestad humanada de vnDios, en cuya serena trăquilidad, ni cabia el desorde de los afectos, ni la flaqueza immoderada de las passiones, en la muerte de vn amigo, porque le amaba, (6) y no lloraran los afectos humanos en la muerte de va hombre tan de bien, que en medio de la sublime dig. nidad se preciò de tratar à los Graduados de Salamanca, con la dignacion de compañero, y aun con la familiaridad de amigo?

Perotener; que es grande el cargo, y requiere evidente la satisfaccion. Yo no digo, è no quiero decir, que la muerte, y la falta de tan grandes hijos de N.S. no la deve llorar, ni sentir: Repruebo si, el desorden, y el excesso. No digo, que en tales casos, aunque frequentes, no se deben emplear, y con mucha razon, aquellas moderadas lagrimas, que prescribe el Espiritu Santo en la muerte, y el fallecimiento de los Justos. (7) Lo que digo es, que deben arreglar-(7) Medicum se mucho à lo religioso, y à lo piadoso de la accion. supra Lagrimas que sirviendo para escribir con ellas el senmortuum, quo- timiento de la muerte, no parezca que borran, el niam requievit. concepto, y el sentir de la immortalidad. Esto es

vif

Eccles, 22. v. lo que digo, y aun digo mas; que fijada en ella la MI

vista, y abiertos à esta luz los ojos de la Fè, sean tales las lagrimas, que en ellas, o por ellas, como por cryftales transparentes, se vea, y se descubra el gozo. A quien le pareciere paradoxa, acuerdese, que en las sagradas letras haze mencion el texto divino de yn Varon Justo, à quien difunto, en provecta, y madura edad, enterraron los suyos con gozo: Et cum gaudio sepelierunt eum.(8) Y si ellos sueran otros, interessados (8) Tob. 140 en este caso, ò en el logro de la herencia, ò en las alegres esperanças de la pretension, tuviera poquissimo que admirar nuestro conocimiento, y nuestra experiencia. Pero eran justos, y governados por el temor de Dios. Y essos entierran con alegría à los suyos, y celebran los funerales con el gozo? Si,esfos: dice San Ambrosio,(9) porque mirando la muerte como deuda, miran la gloria de la immortalidad que esperan, (9) Ambr. de como premio de los trabajos de la vida; y alsi se por - bono mortis. tan los que se goviernan por los dictamenes de tan fanta philosophia; y esto, y no otra cosa, es lo q digo yo. Aora, para que entendamos, quan prudentes, y piadosos motivos nos assisten en el presente caso, para poderlo nosotros hazer assi; veamos los que para nuestra edificacion, se hallaron, y se descubrieron en la vida de el difunto; y dellos para los afectos debidos à su muerte, sacarà la consequencia nuestra razon. Pidamos, pues está necessaria para tan digno assumpto. la gracia: Y porq yo no sè, ni quiero saber, para obligar à Maria Santissima, Oracion mas bien me-

ditada, ni elegante, sea con el AVE MARIA.





§: II:

IN OMNIBUS TE IPSUM PRÆBE exemplum bonorum operum, in doctrina, in integritate, in gravoitate.

N estas tan breves, como grandes, y magestuosas palabras, que son de el Maestro de el Mundo, y Doctor de las gentes San Pablo, en la epistola à su insigne discipulo Tito, Obist. po, y Prelado de Creta, (10) quien no vè, y quien no admira, abreviadas sin dispendio, y propuestas sin obscuridad las maximas de yn perfecto, y consumado Obispo, y representada al vivo exada, y diligentemente la imagen de un Prelado de la Iglesia, en cuya exquisita composicion tanto, y en todos tiempos han trabajado, y dicho las plumas fervorosas de los Santos Padres, (*) y aun las imaginaciones de los doctos? En todo, y por todo dice San Pablo, exhortando, y instruyendo à sugeto de tan alta dignidad; muestrate, y ofrecete à ti mismo, disseño, dechado, y exemplar de buenas obras, en doctrina, en integridad, en gravedad: Inomnibus te ipsum, &c.

Que el exemplo, la operacion, y la execucion deba ser el espiritu, que de suerça à las leyes; y la alma, que de vida à las palabras, de otra suerte muertas, de el Superior, de el Governador, y de el Principe, es punto, y documento tan repetido, tan inculcado, tan por tantos modos, y tantas vezes advertido, que suera disseil el tocarle yo, sin ofrecerse el trasladar

aqui

(10)Cap.2.*.
7.

(*) Chrysost. homil. 59. in Ioann.
Aug tract. 46. in Ioan.
Greg. homil.
17. in Lucim, and me dium.
Alique passim.

aqui mucho, à lo menos, de lo que à cada passo en todas edades, y tiépos diveron, y devaron elcrito quantos Sagrados, y profanos Autores, ò se desvelaron en concebir la imagen de un perfecto Superior, ò le esmeraron en formar la idea de vn Principe. Pero que digo Autores; quando de parte de este argumento estan, y se consideran quantos conceptos ofrece al discurso la lumbre, y la fuerça de la razon? Porque; què es, è que puede ser vn Superior, vn Prelado, silamese como quisiere su dignidad, que esta es question de nombre)ò vn Doctor,ò Maestro tambien, en quie voa cola es lo que manda, y otra lo que executa? Vnas das leyes que perciben los oidos, y otras las acciones que registran los ojos? Vna la explicacion elegante de la doctrina, y otra cosa, y muy otra la practica, y sel verbi gracia del exemplo? Vnas, en fin, las palabras, y otras, y diversas las obras? Que ha de ser? El mismo San Pablo dexò decidido el facil problema. Serà vna campana, que haga ruido, y à vezes estruendo en los oidos;(11) pero rara, o ninguna vez harmonia en el corazon. Tendrà sonido, para hazerse entender; mas no eficacia para llegar à persuadir. Sonido, en fin, y voz de meral, pero no mas; aun quando sea razonable, y no desagradable el tono, y el metal de la voz. Si mandando, ò predicando yo la abstinencia, trato, y no muy poco de mi regalo: Si persuadiendo con prolija doctrina el abatimiento proprio, y desprecio del Mundo, no ay cosa de el Mundo, que yo no quiera, ni en todo el Mundo quien me pueda sufrir: Si enseñando yo, y clamando, ò por cargo de Superior, ò por exercicio de Maestro, el perdon sincero de las injurias hechas à lo mas intimo de la carne, y fangre, consta, que no sè, ò no quiero tolerar, aun las que apenas me tocan el pelo de la ropa: y en fin, si de mi vida,y de mis acciones se forma vna apologia, con que se desienda suertemente el vicio de todos los essuerços de mis razones, y de las apariencias de mi sinrazon; què fruto puedo hazer mandando, ò predican-

(11) Velut as fonds, aut cymbalum tinniens.
1.ad Corinth.
13.%.1.

8.7.7.

do? Claro està, que todo serà hablar al ayre, y no dezir: Visto es que todo pare, en sembrar viento, y coger tempestad : Ventum seminabunt, & turbinem colligent, (12) O Señor! Y como à vista de este conocimiento, (12) Oseæ c. me deviera hazer temblar la profundidad de vuestro fanto juizio!

Ómitido, pues, ò no omitido, sino supuesto, como basa fundamental de todo el discurso este magistral documento, de que el Superior, el Prelado, el Obis. po ha de ser el dechado, la pauta, y el exemplar, de quien se copien, y se retraten en todos las buenas obras, y las virtudes; y entendidas assi tan solida, como vtilmente las primeras palabras de el Apostol : In omnibus se ipsum prabe exemplum bonorum operunn; veamos, Señores, si os parece, las partes, en que el mismo Apostol especifica, y como distingue la grandeza, y la summa de este documento: Y si ajustado à ellas que dare propuesto vn elogio, ni immoderado, ni inverosimil de las prendas, y de las virtudes de el sugeto Ilustrissimo de esta parentacion, quedarà, no sin alguna instruccion nuestra, satisfecha la obligacion del dia, y no sin alguna oportunidad entendidas las palabras del Apoltol, que enseñan; que estas partes, è estas prendas de vn Prelado de la Iglesia, son, ò de-

g. III.

ven ser principalmente doctrina, integridad, y gra-

vedad: In doctrina, in integritate, in graviate.

On razon tan grande como suya, pone, y constituye San Pablo por atributo, y calidad principal, y primera de vn Superior, y Prelado de la Iglefia, la doctrina, in doctrina. En materia tan de re, empecèmos, no obstante, por el nombre. Los que no tienen conocimiento de las lenguas: Defecto, que yo no puedo, ni devo reprehender; porque ya sè, que por otrosticulos se suple, y se compensa cumplida men.

mente en los hobres doctos, y mas en los grandes: Pero tampoco puedo dissimular el de algunos, q no siedolo acaso tanto, le professan, y le afectan muy contetos de si,y se precia,y se enamoran de èl, como si fuera preda, y perfeccion: Los q no tienen, digo, semejate conocimiento, entenderan acalo, (y hablo con alguna experiencia) que esta palabra Episcopus, que de la lengua Griega tomò, como otras infinitas, la Iglesia toda; fignifica lo mismo, que, Pastar. Y verdaderamete, que si hablan de la essencia de lo que ello es, ò como dice la Dialectica, de parte de la cosa significada, quien podrà negar que tienen razon? Porque esso son los Obispos. Pastores: Pastores, por Superiores, y por Principes; pues aun los temporales lo son, y no en valde, ni importunamente llamò Homero à cada passo Pastores de los Pueblos, à los Reyes: (13) Y Pastores co mas propriedad por Superiores de la Iglesia, cuyo ministerio mas pertenece al pasto, que al dominio, y assi los llamò el Mayoral de todos en la tierra: Pascite qui in vobis est gregem Dei, :::: non tanquam dominantes in cleris, sed forma facti gregis ex animo, (14) dixo S.Pedro. Y admitida assi esta significacion, bien se vè, q no puede aver cosa mas al proposito à nuestro intento. El oficio de Pastor, aunq suena à rustico, quiere, y requiere mucho de doctrina, y de saber. Aun quando es de ovejas sin razon, ni se haze, ni se puede hazer bien sin mucho de enseñança, y conocimiento. Conocimiento de los elementos, y de los pastos; conocimieto de las hierbas, y tal vez de las Estrellas; conocimieto de la calidad de la tierra, y aun de las influecias del cielo: conocimiento sobre todo del rebaño, no en confuso, ni por mayor, sino tan particular de cada res, que las distinga por sus nombres: Proprias oves vacat nominatim. (15) Pastor aunque de rebaño marino, introduce el Poeta à aquel, en quien supone tan vni- (15) soan. 101 versal, y aun particular conocimiento de todo, que y,3, no se le huye al suyo, lo que es, lo que sue, y lo que ha de ser:

(13) Homa sæpè & pœne ad fastidiu.

(14) 1. Peta c. 5. 7.2. & 3 -

10

Que sint, que sucrint, que mon ventura trahantur. (16)

(16)Georg.4 \$.392.

(17) Isai.3. *.
6.

(18) Ibid. \$.7.

(19) Hippocr.
1. Aphor.

El oficio de Pastor, afuer de tal. y de Superior, tiene mucho del oficio de Medico: aun por esso el otro, à quien en Isaias le ofrecian el empleo, y el cargo: Princeps esto noster, (17) se esculaba, y bien, con q no era Medico: Non sum Medicus: nolite constituere me Principem populi.(18) Y quien negare, que el ministerio tenido dignamente de Medico, para el qual dixo su gran Maestro, que era la vida corta, y el arte larga, (19) requiera grande prevencion de ciencia, y crecido caudal de conocimiento, y doctrina, esse serà, quien tambien en su modo, y en su proporcion se le niegue al oficio, y ministerio de Pastor. No es, pues, oficio para hombres ignorantes, y por falta de ciencia, y de doctrina incapaces de èl, aunque tal vez sean, ò parezcan buenos, y medianamente devotos; para gente, que se este mano sobre mano; ò aunque sea, que es mas, las manos puestas; y entre tanto, por no saber, y no entender mas, descuiden del remedio de las ovejas. Antes entonces es, quando amenaza la ruina, y la destruccion del rebaño.

(20) Virg.lib.
3. Georg. v.

Dum medicas adhibere manus ad vulnera pastor Abnegat, & meliora Deos sedet omnia poscens.(20)

Y si esto buelvo à dezir, se puede, y se debe entender assi, hablando precissamente en razon de Pastor, què serà, quando se hable de Pastores de ovejas con en-

tendimiento, y con razon?

Pero no es esto, lo que en rigor de su propriedad significa la voz. Pues què? Sabranlo, los que de estas letras tuvieren la menor tintura: Episcopus, de vn verbo, (21) que en Latin viene à significar lo mismo, que speculari, aut ab alto contemplari, viene à ser lo mismo en Latin, que speculator, sive contemplator; que es lo que en nuestra lengua llamariamos atalaya, ò centinela.

(21) επίσμοπεο, η έπισμοπδικα.

Segun lo qual, advirtiendo Dios à Ezequiel, que le avia puesto, y constituido por vigilante centinela de el Pueblo: Fili hominis speculatorem dedi te domui Israel. (22) lo que co elegante propriedad exprime nueftra Vulgara con la voz Speculatorem, corresponde en la ver- V.17. sion de los Setenta, como en la de Aquila, Symmaco, y todas, Episcopum; (23) porque esto es propriamente, y esso dize la significacion de la voz, cuyo vso, bien le conociò y no le desdeño el Principe de la eloquencia Latina Ciceron, quando dixo: Vult me Pompeius esse, quem tota Campania, & maritima ora habeat Epseopum: (24) Aqui se conoce ya la obligació del ministerio. El perrenece en grande, ò por la mayor parte à la vida activa: pero para que esta se trate, como coviene, no se puede, ni se deve fiar de hombre à quien le falte la especulacion, y contemplacion de las materias; Speculatorem. Es empleo, cuyas acciones piden mucha atencion; y es forçoso, que esta ande inseparablemente adornada de la doctrina: In doctrina. Y no atencion como quiera es, la que pide, sino atencion, y consideracion de centinela, desvelo, y vigilancia de atalaya; Speculatorem. Quien no ha visto, alguna, ò arrimada à la costa del mar, o colocada en la altura de vna roca, en la tierra? Què consideració, què atenció, què desvelo, què vigilancia, si es, como lo pide el empleo! Apenas en aquel remoto confin, en que parece à la imaginacion, tocarse lo azul del cielo, y de las aguas, se descubren, o se divisan vnos bultos blacos, quando, ò encendiendo fuego, ò dando vozes; pone en arma, y en defensa; à lo menos en advertencia, y en cuidado al Pueblo, y à la costa. Alerta, arma, que se descubren seis, sière velas, y parecen de enemigos; cuidado. Apenas en lo dilatado de la campaña se registra confusa vna nube de polvo, quando la vigilante centinela, para que no sea riesgo, lo que puede ser acaso, pone en cuidado la guarnicion: à las armas, à la muralla, que se descubre abançada vna partida. Apenas en el filencio profundo de la noche,

(22) Ezech. 33

(23) TOU E TIO-

(24) Cic. ep. ad Attic.lib.7

se ove mal percibidas vnas pisadas à llega à los oidos el murmurio de vnas palabras mal distintas, quando la centinela pone con sus vozes en cuidado à la guardia. Quien es? Quien và alla? El nombre. Este es el oficio de centinela; y si en el govierno, ò la guerra espiritual de la Iglessa se puede dignamente exercer sin doctrina, juzguelo, y considerelo quien la tenga; que yo no me detengo à demostrarlo; porque quiero passar desde el nombre à la entidad, y desde el termino al fignificado.

OS Sacerdotes en la Escritura se llaman Angeles,y no ay cosa mas comun, ni mas sabida que llamarse en la Iglesia Sacerdotes por antonomasia, y por excelencia los Obispos. (25) Llamaranse, sunt hec, quibus pues Angeles por la pureza, y la perfeccion de la vida: Es verdadipero la razon de quien los llamò assi, es señaladamente, porque sus pechos, y sus labios han de ser el tesoro, y el deposito de la ciecia: Labia Sacerdotis custodiunt scientiam, quia Angelus Domini exercitumm est; (26) Pero especial, y particularmente se llaman los (26) Malach. Obispos Angeles, Angelo Ephesi, Angelo Smyrne. (27) Y pues se llaman Angeles los Prelados de los hombres, (27) Apocal, ienal es, que han de exceder al comun resto de los hombres en aquella perfeccion, y en aquel arributo en que por naturaleza exceden à los mismos hombres los Angeles, que es en la intelectualidad, y en el conocimiento: Y como este en el hombre, sin la doctrina, y fin el estudio, rara, ò ninguna vez puede aventajarse; siguese, que quien ha de exceder, y sobresalir en la dignidad, y en la superioridad co. mo Angel, ha de aventajarse en la doctrina : Il doctrins.

Aun en la m'sma republica bien concertada de los Angeles, dispuso Dios tuviesse lugar esta grande Phi.

(25) Notisima proinde ac simi Tibus margines inepie infarci. re, non est cordi.

2. V. I. & 8.

Philosophia. Los Angeles, aunque son tantos, y tan bien vnidos, ningunos son iguales entre si. Bien se conoce en esto, que es republica del Cielo, en que los sugetos vna vez, que sean individuos distintos, ni son, ni pueden ser iguales. Ninguno respecto de otro afecta la igualdad que no le pertenece, y menos pretende la superioridad que le repugna. Aun de los mismos, que pertenecen, à vna Jerarchia, y à vn Choro, todos, no solo son distintos, sino distantes; de suerre, que ni ay, ni puede aver dos que sean, ò se consideren iguales entre si; vno precisamente ha de ser inferior, y superior otro. Mas por què assis Por què no ay(digo)ni en sentencia demostrada (28) de el Doctor Angel, puede aver dos Angeles, que sean iguales entre si. Por què no puede aver dos, cuyas naturalezas los hagan entre si igualmente entendidos, ò entendedores: y en republica de el Cielo, es razon, es fuerça, y es necessidad, el que sea naturalmente superior, quien es mas entendido. Aun quando en el orden natural entienden, y conocen todos lo mismo, los que son naturalmente superiores, lo conocen, y lo entienden (29) mejor. Y si en el Cielo, y en los Angeles, el mejor, y mas elevado modo de conocer, haze, ò arguye superioridad, como ocuparàn en la tierra el lugar de los Angeles, aquellos, que acaso, no mejor, pero ni tanbien; no tan bien, pero ni tanto entienden, y conocen, como aquellos que se les subordinan? Mas dexemos esta sublime philosophia de los Angeles, y bolvamos los ojos à la tierra, y à la doctrina.

Los Prelados de la Iglesia son, y se llaman Padres de ella: Ipsa Ecclesia Patres illos appellat : Ipsa illos genuit , & ipsa illos constituit in sedibus Patrum; dixo tan gran Padre de la Iglesia, y tan grande Obispo como San Agustin (30) Aora veamos lo que hizo Dios, (30) August quando à vn hombre grande le quiso elevar à'la dig- tractat. supe nidad de espiritual Padre de las gentes. Mudòle el Psal.44. nombre, y le añadio letras: Llamabase antes Abram, y le mandò, que de alli adelante no se llamasse assi,

194

(28) Sic Caltern nobis videtur. quicumque si. mus. Vide D. Angelicum, 14 p.q.10. art.6. & q.50.art.4. in corp.&c. (29) Saltem ex modo debito ipfa cognoscenti.

(31) Gen. 17. ¥.5.

(32) Ibidem.

sed appellaberis Abraham (31) Y por que razon? El mis. mo la diò, para que no quedasse duda de el misterio Quia Patrem multarum gentium constitui te ; (32) porque: aora te he constituido espiritual Padre de muchas gentes. O razon verdaderamente divina! El sugeto à quien le constituyen Padre de los Pueblos, y de las gentes, si es de Dios la eleccion, ha de ser por el mis. mo caso persona de mucho, y muy acreditado nombre: Ha de ser hombre, que exceda, y se aventaje en letras. Por esso se le señala nombre distinto; por esso se le añaden letras à su nombre. Abraham era vn deposito siel de todas las doctrinas, y ciencias naturales, q aprendidas successivamente de sus ascedientes, se derivaron del à los Hebreos, y de ellos al mundo. Era demas de esto vn Maestro, y Doctor consumado de la Sagrada, y Divina Theologia; tanto, que es sentencia de hombres grandes, y sabios, favorecidos del Thargun Jerosolymitano, (33) que Abraham diò nombre à la que en la Escritura se llamo despues Cariath Sepher, ò Ciudad de las letras; porque alli abriò escuela publica, en que arrayendo à los Peregrinos co los agassajos, y caricias del hospedage, les enseñaba, y les instruia en el conocimiento, y en el culto de el verdadero Dios: y el mismo Dios, para demonstrar divinamente, quanto estas prendas, esta enseñança, y esta doctrina contribuian necessariamente à la dignidad, à que trataba de elevar al Patriarcha, quando llega el caso, le manda mudar el nombre, y le añade letras; para que en la grandeza misteriosa del nom. bre, y en el aumento igualmente misterioso de las le tras, quedasse authorizado el titulo, y el decoro de la doctrina: Nec vltra vocabitur nomen tuum Abram, sed appel. laberis Abraham, quia patrem multarum gentium constitui te. Tanto como esto es necessario en quien ha de llena el titulo de Superior, y Padre en la Iglesia, el excesso, y caudal de las letras, y con tanta razo n encarga el Apostol de las gentes, por primera prenda, y atribu.

(33) Vide Lipom. ad illum locum, & Lorinum ad Pfal. 44

10

to de vn Prelado la doctrina: In doctrina:

No me he olvidado del sugeto de estas exeguias. Querer demonstrar, quan grande, y quan acreditado à todas luces fue el caudal de la doctrina de el Señor Obispo D. Diego de la Cueva, fuera intentar con tibias luces dar à conocer las de el Sol. Aprendidas las primeras letras en no mucho tiempo, mas con quãta perfeccion, y aprovechamiento, el mismo tiempo lo mostrò mejor; oyò el curso de Philosophia, y Theologia Sagrada, frequentando, y aprovechandose de la enfeñança de los grandes Maestros, que en Va-Hadolid tuvo en su tiempo, como en todos, la Sagrada, docta, sabia, y mas que todos mis elogios erudita Compañia de Jesvs: y como la delicada fuerça del ingenio, tan prompto, como culto, le pudo contener poco en la esfera de discipulo, en breve le elevo; à la de acreditado Maestro. Assi recibido en aquel grande, y por todas consideraciones insigne teatro de virtudes, letras y nobleza, el ya nombrado, y digno siempre de nombrarse con respecto, Colegio de Santa Cruz Mayor de Valladolid, centellearon tanto las luces que diò de doctrina, y ingenio, que no conteniendose, ò no cabiendo en la esfera de aquella Universidad, aunque grande,se huvieron de estender à esta; en donde aviendo antes obtenido con vniversal credito la Prebenda de Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia, y entrando en la oposicion de las Cathedras, desde la de propriedad de Artes, hasta la de Visperas de Sagrada Theologia, corriò la dilatada, y lucida carrera deste estadio, con tan infatigada aplicacion, y tan bien aplaudidos estudios, que no tuvo que desear la expectacion, aunque no pudo contentarse con menos, en los muchos lucimientos de tan gran Varon en Cathedra, ni en Pulpito.

En este estado, y en tan alto credito de sabiduria le hallò la dignidad. Mas como quien sabia, que el primer atributo, de quie dignamente la tiene, es en sentencia del Apostol, la doctrina: In doctrina, no ol-

16 vidò, ni abandonò los estudios con la dignidad, antes la dignidad parece le fue empeño, para aumentar, y para acaudalar los estudios. Entregose al conocimieto exacto de las obligaciones de su alto ministerio; diòse al estudio de los Sagrados Canones, à la leccion seria, y erudica de los antiguos Padres de la Iglesia, à la profunda inteligencia de la divina, y sagrada Escritura, y sobre la noticia de la Historia Eclesiastica, al sabio conocimiento de los Concilios, y no poco à las controversias de los sagrados dogmas. Nada de esto es afectada ponderacion: Conocerà, y confesfarà mucho de ello, quien dentro de su preciosa, y exquisita biblioteca, aya logrado con su erudita conversacion el ver, y el admirar, que en la promptitud, y oportunidad de sus noticias, era el Señor Obispo libreria animada, y que la capaz alma de este sabio Prelado, era aquella à donde parece estavan trasladados, y vivientes los cuerpos de sus libros.

Tanta, tan grande, y tan varia sue la doctrina del Señot Don Diego de la Gueva; y quien acaso la juzgare por inutil ocupacion de su estudioso genio,ò por demasiada, y no necessaria prevencion de la doctrina, que en vn Obispo señala el Apostol, bien creo, que no advierte, quan no solo vtil, sino necessaria es en la Iglesia, y mas en sugeros de su grado. Bien creo, que no conoce, que vna, y acaso no la menor de las calamidades, que ella padece, es no hallarse à cada passo hombres semejantes. Y en verdad, que en los tiempos que tocamos, ya no es, ò no ha sido à lo menos caso metaphisico, el que suesse necessario llegar à las armas : y mal puede vencer, quien no las

tiene. Ofreciendose, en cierta ocasion bien apretada; à los Israelitas, el aver de venir à las manos con los Philisteos, dize el Sagrado Texto de los Reyes, que no se hallò espada, ni lança en todo el numeroso Pueblo: Cumque venisset dies pralij, non est inventus ensis, & lan.

(34) 1. Regacea in manu totius populi. (34) Admirable cosa, y por

razon humana apenas creible! Es possible, que à tal estado estuviesse reducido vn Reyno combatido de ensmigos comarcanos, y poderosos? Si, dice, y responde el mismo Texto Santo: Porque este, que parecia descuido de los Israelitas, era, y avia sido cuidado de los Philisteos sus enemigos, que recelosos de sus sucrças, avian dispuelto, que en todos los Ifraelitas, no le hallassen artifices, que supiessen fabricar armas, para que assi ni las hiziessen estos, ni las tuviessen ellos: Porro faber ferrarius non in veniebatur in omni terra

Israel, caverant enim Philistijn, ne forte facerent Hebrai gladium, aut lanceam. (35)

Este es el successo historico, y politico de aquel V.19. tiempo: y el espiritual en el fignificado, aun es mas digno de prevenirse, y observarse. Quien son los Israelitas, y quien los Philisteos? Los Israelitas, dice, y comenta el Venerable Beda, son en la Iglesia muchos, ò los mas, que contentos con su devota simplicidad, y satisfechos de su ignorancia descuidan de armarse con la leccion de las Escrituras, para los lances de espirituales batallas : Cum quotidie instet dies pralis contra adversarias potestates, plurimis sua rusticitate contentis. pauci admodum idonea lectione, vel audicione scripturarum ad hoe pralium vite armati procedunt Y que viene à suceder, ò que puede temerse de este simple descuido en tiempo de tan malicioso cuidado de otros ? El que padezca, dice el mismo, espiritualmente la Iglesia, lo que entonces corporal, y visiblemente padecian, ò padecieron los Israelicas: Vnde nostro corpore adiutus quotidie facit nobis spiritalis hostis, quod tunc Ifraelitis carnalis adversarius fecisse describitur. (36) Atiendan à esta grande leccion (36) V. Bed. los que por obligacion, y ministerio deven prevenirse à si,y à otros de este genero de armas,y se yerà si es cum. ociosa en un Prelado, ni lo fue en el nuettro, tanta

(35) Ibident

ad illum lo-

prevencion de sagrada doctrina: -Doll ordeninan to obo In doctrina.

TREVIALIZE SMALLTER

and the power of the control order of the

(37) Etst enim aliter indicasse videatur Cicer. in Orat.abstervet tam Forat. illed in art .---Mediocribus effe Poæris, Non Di.&c. Vid. que ad ill. loc. post Gri-Achill. fel. Stat. Lambin. alioque vir.do-Elisim. annot. evadit. lumen, & colume Er. Sanct . Brocen .

As no folo, ò no fola, la doctrina sagrada se ha-As no 1010, o no 1014, la doctrita lagrada le na-llò en nuestro Prelado insigne; tambien la secular, y la de aquellas letras, que no les basta para no ser aborrecidas, el que sean, o se llamen humanas, tuvieron en su entendimiento, y culta capa. cidad, lugar muy oportuno. Apenas aviia en España hombre mas bien versado en todo genero de buenas letras. Bien sabido es en toda ella, y aunque lo murmuraron, lo embidiaron muchos. Dexo el exacto conocimiento de la Antiguedad, de la Geographia, y de la Historia, llaves tan principales para mas lagrada erudicion. Aun la Poetica en assumptos dignos de su caracter, la trato, como ella pide ser tratada, esto es muy lexos, y muy tobre aquella mediania, que ni fufre, ni dissimula este arte, (37) concurriendo igualmente al adorno de su entendimiento, las ciencias, y las Musas. Mas como en alma tan piadosa, como elegante, la crudicion del figlo toda era razon, que se dedicasse al culto de Dios, y las riquezas profanas, sacadas como de injustos posseedores de las manos de los Egipcios, era preciso, que solo sirviessen al adorno, y hermotura del Tabernaculo; este era el vso tan piadoso, como lucido, que tal vez tenian en sugero de tan altas señas. Ofreciose en Valladolid, aver de hazer su llustrissima vna funcion solemne de el Rosario: (accion religiosa por cierto, que en todas parres empezò con fervores la devocion, y en todas ha casi extinguido nuestra tibieza, desdeñando el bien, que nunca merecimos) ofreciòse, digo, semejante funcion, y como en todas colas, y mas en las de piedad, y culto, era tan culto, y remirado; mando bordar vn hermo so Estandarte, en cuyo medio se pinto vn emblema, testigo al mismo tiempo de su devocion, y su ingenio. Contenia à Maria Santissima en vnas nubes, a nte quien el mismo Prelado se pinto de rodillas: à vn lado, en lo que formava vn pais, vn arbol, de cuyas ramas estaba pendiente la Sagrada Intignia de el baculo, dando alma à todo este cuerpo, vn distico latino, parto sin duda de tangrande alma, y tan gran discrecion. El distico decia assi:

Salve facra Pales: Pastoris in arbore votum Pendet, Io! baculus: tu bona, ducis oves.

Y si al Predicador de oy se le concede tener, tal qual, algun voto en este genero de letras, dixera, que concepto mas puro, mas precisso, mas piadoso, mas elegante, acaso no le tiene la misma antiguedad; ni creo yo que le huviera explicado mejor, el mejor, y mas acreditado de los antiguos, si como posseia la pureza de la diccion, y de la forma, huviera sido tan dichoso, que tuviesse el conocimiento, y el asecto de la materia.

En fin, para ceñir tanto, como dicta la razon, y el afecto en esta causa, solo dirè ya, que la erudicion, y la doctrina del Señor D. Diego de la Cueva fue tal que con ella no tuvo q embidiar su siglo, ni V.S. tampoco la de otro qualquiera de aquellos, que por aver vivido en otros, ò los tenemos siempre por mayores, ò los llamamos absolutamente grandes. No es poca ponderacion, aunque ella es fundada en quexa repetida. No ay creer en el mundo, y mucho menos en esta esphera, en que todos lucen, ò aspiran à lucir, que los hombres, que son, puedan ser iguales à los que sueron. Los mismos grandes que sueron, passaron à serlo de preterito, sin que de presente jamas la tuessen: Porque assi hazen, ò assi deshazen los ojos de la embidia. Las luces presentes eiegan, y solo empiezan à verle, ò ser bien vistas despues de interpuestas largamente las sombras de el sepulchro:

C 2

Virtutem incolumem odimus, Sublatam ex oculis querimus invidi.)38)

(38) Hor. lib.

3.car. od.24. Dixo vn Poeta: Y otro, y Español se puso, y mas de espacio à examinar el punto:

(39) Mart.lib. 5 epig. 10.

Esse quid hoc dicam, vivis quod sama negatur. Et sua quod rarus tempora lector amat?(39)

Y no hallò, ni diò otra causa; porque ni la ay, ni es facil;

Hi sunt in vidia nimirum, Regule, mores, Præferat antiquos semper vt illa novis,

(40) Rup. lib. 7.in Math.

(41) Cardinalis de Aguirre in ipfa fronte operum super Anfel. tom. I.

(42) Math. 16. ¥.15.

(43) Luc. 9. N. 19.

El Abad Ruperto trato dignamente esta materia, (40) cuya authoridad colocò, y creo que no ociosa, ni importunamente, en el frontispicio de sus comentarios sobre San Anselmo, vn sugeto eminente, y aun eminentilsimo. (41) Pero vamos: que avrà quien eche menos la Escritura. Quando la Magestad de Christo se informò de sus Discipulos del juicio que el mundo hacia de su persona, entre otras opiniones, le respondieron, que algunos decian; era alguno de los antiguos Profetas: Aut vnum ex Profetis (42) Antiguos, no lo dixo aqui expressamente San Matheo; pero advirtiòlo San Lucas, y con la circunstancia no imaginable de resucitado: Alij vero, quia vnus Propheta, de prioribus surrexit. (43) Ay ceguedad mas exquisita? Pues ya que Christo sea vn Propheta grande, y no mas, por fuerça, ò por esso ha de ser precisamente vno de los antiguos, y este resucirado? Si. Como en el tiempo antiguo huvo grandes Profetas, no podia aver en su tiempo vno como ellos, ò igual? Les parece que no. Y pregunto, qual es mayor milagro, refucitar vn grande de los muertos, ò nacer, y criarfe en su tiempo vno como ellos, o igualmente grande ? Que se yo, ò que sabian ellos? Lo que se ve siempre es menos, por el mismo caso; porque, o no se puede ver, o no es bien visto: y al mismo Christo à quien estos hombres no le podian negar la sabiduria, le fingian, o le suponian la antiguedad. Y ya que assi lo aya de juzgar, precisamente el mundo, venerador, o idolatra de lo passado; pues el Señor Don Diego de la Cueva, ya no pertenece à los q son, sino à los que sueron, bien podrèmos si quiera en el elogio suneral de sus exequias, aunque tan à costa nuestra, decir, el que con el pudo no embidiar su siglo, ni la Vniversidad, los mayores hombres de los passados, y que su doctrina sobresalio en aquel grado en que el Apostol la teñala por primer atributo en los sugetos de su diguidad: In doctrina,

g. VI.

A dad: In integritate: Pero si huvieramos de extender la ponderacion de este atributo, creciera mas de lo que se permite, este elogio Dos signisicaciones, pues, dexadas otras, tiene esta voz. La primera significa la perfeccion, y la pureza de la vida, segun lo qual dixo el Apostol Santiago : Ve sitis perfecti, Gintegri in nullo deficientes; (34) y avia dicho el Lyrico, pintando vn varon justo: Integer vitæ scelerifq: purus (45) La segunda significa especial virtud, de la equidad, y de la justicia, y assi parece significa en este lugar; segun lo que dixo Ciceron: Cum illo nemo effet, neque integrior, neque (anctior; (46) y Livio: Integrioris iudicij, & à favore, & ab odio; (47) y de vna, y de orra, aunque poco, dirèmos algo. Y quanto à lo primero; quien no viò en el Señor Don Diego de la Cueva, desde el estado de Canonigo, en que le observo Salamanca, vna vida constantemente ajustada, regular, prudente, y circunspecta? Modestia, y aun reformacion en el vestido. Templança, y frugalidad en la mesa. Continuacion en el recogimiento, y el estudio. Frequencia de

(44) Jac. 1: ŷ.4. (45) Hora. lib. 1 car. od. 22.

(46) Cic.orat. pro Plan. (47) Liv.lib.52 Dec. 5. el Altar, y Divinos Oficios: Què discreción, y què vrbanidad en su trato? Que afabilidad, y que benign'dad con todos? Què piedad, y què charidad con los pobres, y neceisitados? Quan grande apreciador, y estimador de los agenos meritos? Quan poco ostenrador de los proprios? Esta fue la vida de el Senor Cueva, siendo Canonigo, y esta la misma que en su proporcion mantuvo y conservo siendo Obispo; siendo esta la primera, y mayor demonstracion, si ya no la hemos de llamar el mayor milagro de la vida de nuestro Prelado insigne; aver sido el mismo, y no otro diffinto en la vida particular, y privada,

y en la cumbre de la dignidad. No ay cosa que verdaderamente mude mas à los

hombres, que el subir. Pocos, y muy raros se hallaran, y se hallaron siempre, que sean, ò suessen los mismos subiendo, que eran antes de aver subido. Aunque tuviessen antes mucho bueno; algo, sino mucho, pierden, y mucho dexan Quando alla à la higuera la combidaban los arboles con la prelacia, ò con el reyno, les respondio, en el Texto Sagrado de los Juezes, en que se introduce este apologo, (48) que si avia ella por ventura de dexar su suavidad, y su dulçura: Nun. quil possum deserere dulcedinem meam, fructusque suavissimos, & ire vt inter ligna promovear? Y à quien no estuviesse en el misterio, le parecería esta razon de tronco. Pues quien te manda, que dexes essas amables prendas! Quien? Quien trata de promoverme, y exaltarme; que es dificil, y poco vlado, el que aya yo de conservar, y mantener entronizada la milma suavidad, y la misma dulçura que tenia. En fin, para todo genero de virtudes de perfecciones, y de prendas, es sumamente raro el que sea vn hombre el mismo, antes, y despues de subir. Bien se viò en Saul, en Geroboan, en Jehu, (49) que aun elegidos por Dios, lo mismo fue subir al trono, que ser otros muy distintos de los que avian sido. Solo Christo, excepcion en rodo de los

(48) Judic. 9. ¥:9.

(49)1.Reg.c. 16.V.I. 3. Reg. 12. V.

4. Reg. 10. 1, hombres; no solo subiendo fue el mismo, sino que sue

31.

el mismo subiendo, que baxando. Al baxar à la tierra le llama la Sagrada Esposa este: Ecce iste vent saliens in montibus, (50) y al subir al Cielo leslaman este mismas Angeles : Quis est iste qui venit de Edom? (51) De suerte, que al baxar a la tierra desde el Cielo, es este, en sentir de la Esposa: Ecceiste venie; y al subir al Cielo desde la tierra tambien es este en el conocimiento de los Angeles: Quis est iste qui venit: porq en vna, y otra ocasion es el mitmo. Por esto S. Pablo, Author calificado juntamente dei Cielo, y de la tierra, explica, y comenta claramente el misterio, que Christo, ò baxando à la tierra, ò subiendo al Cielo, siempre es, y fue el mismo: Qui descendit ipse est & qui ascendit. (52) El mismo en la naturaleza, el mismo en la persona, y el milmo en los afectos, y en las virtudes.

Assi digo, sue vno siempre, y constante en el Senor Obispo, el tenor, y las operaciones de la vida, con sola aquella variacion que traian precisamente las obligaciones de su dignidad. Ya veo, que avrà quien eche menos aqui la santidad, ò severidad de orros exercicios; ayunos frequentes, meditaciones fervorosas, horas de Oracion largas y prolijas, y otras cosas que en Auditorio tan sabio, y tan discreto, se entienden, aun quando no se dicen. Pero yo en medio de algo que sè, y en medio de lo mucho mas q creo, y à que me persuado; lo que digo es, que el argumento mas grande de la existencia, y de la calidad de estas, y semejantes obras en vn Prelado tan sabio, y tan piadoso, sue el conato, y el cuidado con que las procurò retirar de la observacion, y de la curio- (53) De que sidad de los ojos. Si el fascino, o aojo, que llamamos, integra extant sea realidad, d'imaginacion, es controversia de Phi-controversia, loiophos, y Medicos. (53) Lo que para mi no la tie. vide Doit. La. ne es, el que es muy tierno, y muy delicado este ge- zar Guier. de nero de virtudes que deciamos, y de solo ponerlas fascino, &c. à la vista de los ojos humanos, ò à la facilidad de las (54)Sap.4. v. alabanças, se mastratan, y se aojan. Expressamente el 12. Sabio: Fascinatio enim nugacitatis obscurat bona: (54) Habla Vide quæ ibi

(50) Cant. 2. ¥.8. (51) Isai. 63.

(52) Ad Eph. 4. × . 9 .

de annot, Lorin,

de un sugeto excelente, y de grandes virtudes, à quien arrebatò la muerte en juveniles años; por que la malicia, y simulacion del siglo no corrompiesse la pureza de sus dictamenes, o no trastornasse la serena sir. meza de su juizio, y dice, que la razon de este peligro es, ò era; porque la fascinacion, ò el aojo de la nugacidad, como fi dixeramos, de la burleria, de la chocarreria, ò de la irrision, aoja, obscurece, y empana los sinceros bienes. Donde noto de passo, q el Espiritu Divino llama con la energia de este nombre, no facil de explicar, los embates de la detraccion, y los burladores artificios de la lisonja, y de ella dice, que obscurece, aoja, y empaña los bienes, que se ponen, ò exponen à la malignidad de sus ojos. Y es assi; porque son muy tiernos, al passo que hermosos, estos bienes; y este pestilencial afecto, hiriendo por influencia de nociva qualidad, ò por emission de espiritus, ò vapores tan dañosos, como sutiles, se ceba naturalmente en lo mas delicado: philosophia, que no se le huyò, aunque en boca de vn pastor al gran Latino, diziendo en persona de vno de estos.

(34) Virg. eglog.3. V.103 vide ibl Zerda.

Nescio, quis teneros oculus mihi fascinat agnos. (54)

Sapient.

la Pero oygamos comparacion, sino mas eloquete, mas exquisita. Con razon, y con ingenio llamò yn Commentador docto, y antiguo à la vanagloria, polilla (5.5) Robert, al rebes de las virtudes: Tinea inversa virtutum. (5.5) y Holcot, ad c.4 huviera menos que discurrir, si solo, como el gran P. S. Basilio (56) la hubiera llamado polilla: porque ella (56)Basin re- es la que naciendo de ellas mismas, las consume, las gul.breviorib. destruye, y las acaba; pero q querrà decir el llamarla trocada, dal rebes: Tinea inversa? Quiso decir lo que no se podia imaginat mejor. La polilla, que naciendo en los vestidos, y en los paños de lana, y otras materias, los destruye, y consume; entonces nace, y entonces los destruye, quando escondidos, y encerrados, ni los dà el ayre, ni se permiten ver : y la vanagloria, y afectacion, que naciendo de las mismas virtudes se puede llamar su polisla, se llama con mayor restexion polisla al revès, porque entonces nace, y entonces las consume, quando se sacan al ayre, y à

los ojos,

Nuestro Prelado difunto tuvo grande, y exquisito cuidado en recatar de los ojos humanos sus exercicios de piedad, y sus obras. Aun en la de la limosna. que por obligacion de la dignidad, es forçoso, que en parte sea publica, (como tambien lo executava) estoy informado que eran muchas mas las que hacia secretas, y ocultas. Mas a vna, y otra obligacion atendiò con grande gloria de Dios, y edificacion particular, v publica. En vno de los años, que fueron fin del siglo passado, creo fue el de seiscientos y noventa y cinco, en que la penuria de las cosechas, aun la experimentò aquel fertil granero de España, ò à lo meños de ambas Castillas, la tierra de Campos, y en que se reconociò dentro de Valladolid no poca, ni poco senfible estrechez, no la mostrò, ni la tuvo el generoso corazon de este Prelado. Comprò à subidos precios grande cantidades de trigo; y por dilatado tiempo, dispuso, y mantuvo constantemente, el que se repartiesse limosna considerable de pan cocido, à mas de dos mil personas cada dia. Esto fue publico. Pero aun receloso de los ojos de su familia, repartio por sus manos proprias muchas vezes dentro de su casa, limosna de pan, à pobres ancianos, y niños. En fin, sus limofnas, y muy principalmente las ocultas, fueron tantas, que aunque por justos respetos, y atencion al lugar en que vivia, en nada faltò al esplendor de su ministerio, à lo menos es cierto, que nada le sobro de vn año para otro; y alcançò algunos buenos, y abundantes, en que de otra suerte, pudiera ser. Porque es cierto, y averiguado, que no era adorador, ni idolatra de el oro. Pues quien son estos idolatras? No son, los que le ponen, y le colocan en el Templo para el D culto

culto, en que tambien se esmerò para diversas obras nuestro Prelado, para q ue diga satirico, y insolente Persio, y otros con èl, à quienes ha agradado, mas que debiera, la sentencia.

(57)Perf. fat. 2.\$.12.

Dicite Pontifices; in sacr o quid facit aurum? (57)

(58)Pfal.113 moia y.12. mini de e ta, d

No son, pues, estos, sino los que le guardan debaxo de tres, ò quatro llaves, y en mas inexorables arcas, que aquellas en que naturaleza le produxo. Los idolos, y los simulacros de los Gentiles, dice el Profeta Rey, son oro,y plata: Simulachra gentium argentum, & aurum; (58) y los idolos de los Christianos, y con mas lastimoia compaision de algunos, que por obligacion, y ministerio frequentan los Tempios, quales son? Son de el milmo metal, ò los milmos metales. La plata, digo, y el oro, no vaciados, ni figurados en estatuas, uno acuñados, y sellados en pesos, y en doblones; y demas de esto bien guardados, y cerrados, donde no los de el Sot que los produxo. Porque essos mismos, dice S. Zenon de Verona, q repartidos mifericordiosamete à los pobres, son dinero; guardados, y mas guardados, son idolos; y encerrados debaxo de las llaves, empiezan à ser simulacros: Aurum, & argentum si erogaveris pecunia est, si servaveris simulachrum. (59) Pero no era de semejantes idolatras el Ilustrissimo Cueva; antes mostrò de la independecia de tan indecentes idolos, la gradeza, y la integridad de su animo: In integritate.

(59)Zen. Ver. de avar. ser. 2.

J. VII.

Ambien la mostrò, y muy altamente (y es la segunda significacion q insinuamos) en la equidad inalterable de la justicia, y en aquella sagrada constancia, y sirmeza, que mas propriamente nuestra lengua que otra, llama Entereza. Atendio à reparit

tir los premios que estuvieron à su cargo, con grande equidad, y justificacion haciedo q no es favor, tino el merecimieto fuesse quie le solicitatse para el benemerito; y aunque despues de tentados todos los caminos de la clemecia, no dexò del todo sin correccion, ni castigo las culpas. De todo pudieramos proponer exemplos; mas no podemos detenernos en rodo. Digamos algo de lo vltimo. Aunque el Señor Cueva, segun aquel grande arançel del Apostol, que en orra parte prescribe à los sugetos de su dignidad, estuviesse siempre muy lexos de ser, ò parecer litigioso: Non litigiosum, (60) y tanto que en mas de veinte y tres años de Obispo, raro pleyto emprendio, ò figuiò, no por esso faltò à la entereza, ò le saltò la entereza al mismo, en lo que entendiò ser notoriamente de la gloria de Dios. Y en materia tan ardua, y tan lubrica, quiero que hablen, y se expliquen por milos succesfos.

(60) 1. ad Timoth. 3. 4.3.

Aviase en Valladolid introducido, ò authorizado,con nombre, y apariencia de estilo, vn abuso en la accion mas piadosa, y grave de Religion, que hace publicamente la Iglesia en el dia que por excelencia sellama del Señor. Ya estarà entendido qual sue, y quando no bastarà que se entienda en genero aquello, en que justos respetos no permiten referirse la especie. No lo permitio el Señor Cueva, y tan constante. mente se opuso à èl, que no parò, asta que consiguiò, q de el todo cessasse. Ya lo sabemos Padre; y en verdad que otros muy grandes hombres, y Prelados lo avian dexado passar. Tambien lo sè yo; y pregunto; sue essa, o se pudo llamar aprobacion? No l'adre: que essa es, ò se debe llamar tolerancia. Pues essa es la q digo yo, q no se acomodò à rener nuestro insigne Obispo; y si dixere, que en ello no hizo mas de lo que debiò, no dirè yo mas de lo que debo. Dissimular lo que no se debe, no se ha de llamar paciencia, fino flogedad: Llamar tolerancia à lo que en rigor es slaqueza,

D2

28

Aug. cp. 18.

ò no bien zelosa contemplacion, es cosa intolerable: Escribiendo vn grande Obispo, y de gran doctrina, à otro sugeto igual en dignidad, y en doctrina, sin agravio de el primero, superior: Quise decir, escribiendo San Paulino à mi gran Padre S. Agustin, le dice vnas palabras, que aunque excogitadas à otro intento, no sè yo, si pudiera aver otras mas proprias del mio, ni q pudiessen explicarme mejor. Dice assi: Dum equo animo fero, quod te non video, intolerabile est, istud appellari tole-(61)Paulin.ad rantiam. (61) Quando sufro, dice, y llevo, con equanimidad vuestra ausencia, me parece cosa intolerable el llamar à este mi sufrimiento tolerancia: Intolerabbile est, istud ap pellari tolerantiam. Admirable elegancia, y propriedad! Y si ella se pudo decir de la moderacion de los afectos; de el sufrimiento de los defectos, ò de los excessos, que se podrà decir ? Serà mucho que no se diga mas, y que en fin, el llamar al flojo dissimulo, con nombre de tolerancia, es cosa por lo menos intolerable? Intolerabile est, istud appellari toleran. tiam. Mas oygamos fegundo exemplo.

Frequentaba cierto poderoso, y mucho, ciertas visitas, con señas de publicidad, y con circunstácias poco conformes al exemplo, en cierta parte venerable por el respeto, y sagrada por la profession: pero se opuso à ello, lo impidio, y lo remedio nuestro sabio Obispo, con tan vigoroso zelo, y tan animada persuasion, q el Señor mismo, à quien al principio le pareciò feble, y de poca entidad, para tanto assumpto, como en el caso se executò la authoridad del Clerigo; venerò despues como discreto, y como Principe, la constancia heroica de el Obispo, y la eloquente, y docta persuasiva de el sabio, y discreto Prelado. Tercero, y no sè si mayor. Concurriò à vna funcion Episcopal con otros Prelados: y pareciendole, que en cierto lance de el mismo dia, se deseria menos al respeto de el baculo, que à la atencion de la vara, è se anteponian los honores de la authoridad del figlo, al decoro de la dig-

nidad sagrada, y de la Iglesia, tuvo constancia digna de si, y de su empleo, para significar el desorden; y

sin romper la paz, dar à entender el abuso.

Tanta como esta era la constancia de el Señor Don Diego de la Cueva, tanta su integridad, y tanta su entereza: In integritate. Bien creo yo, se le ofrecerla à su grande entendimiento, que elsa no era la mejor razon de estado de sus interesses; porque no suelen hallarse buenos para mover, sugetos que no se acomodan à doblar: Pero que importa, si ella era la que mas convenia à su estado, y à su razon? El zelo vivo de la gloria de Dios, y de su casa, para ser calificado, ha de comerse al sugeto de quien se apodera: Zelus domus tuæ comedit me. (62) No ha de ser como el de algunos en el mundo, que solo le atectan, ò le fingen, para tener mas, y mas que comer. Harto me mortifico en omitir vn sucesso grande de la Escritura; pero baste esto, para entender, que el Se. nor Don Diego de la Cueva tuvo, y mostrò en todo la constancia que pedia su alto ministerio, y la que el Apostol dà à entender: quando dice, que ha de ser el Prelado de la Iglesia, dechado, y norma de la integridad: In integritate.

(62) Pfal.68. V.12.

g. VIII.

Legamos en fin à la vltima calidad, y tercera prenda, que señala el Apostol, y la llama gravedad: In gravitate. Mas que querrà decir con esto? Querrà por ventura decir lo q erradamente imagina el vulgo? Querrà significar vna asectada tesura, con que erguido el cuello, y estirado el gesto, se representan los hombres como estatuas, no tanto graves, quanto pesadas aun à los ojos mismos que las miran? O que grave error! Pues esso avia de querer dezir. No por cierto; que aquella de que el Apostol habla, es prenda, y que abraza muchas; y essora que el

vulgo aprehende, es tacha, es imperfeccion, que supone otrastantas. Como ha de ser, o se ha de llamar gravedad, la que por la mayor parte es argumento irrefragable de la levedad del teto, de la vanidad de la cabeza, y de la ligereza del juizio? Las espigas, di-[(63) Seneca. ce Seneca, (63) (y lo vemos todo, fin que lo dixeffe el tanto mas se ostentan opimas, y fructuosas, quãto mas muestran en su modesta inclinacion su gravedad, y vienen à ser como la azucena, de quien dixo Plinio con elegancia tan hermofa, como la de la mifma flor, que inclina la cerviz à la tierra, como vencida, y oprimida de el peso, y de la madurez de la cabeza: Languido semper collo. O non sufficiente capitis oneri. (64) En fin, la gravedad de que habia el Apostol, es la (64) Plin. lib. que haze à los hombres modestamente circunspectos, 21 . Nat . Hift. no la que muestra los sugetos insufriblemente pesados. Es, pues, en este verdadero, y solido sentido la gravedad, vn decoro, y proporcion admirable, que resplandece ajustado à las acciones, y al ministerio; de suerte, que entre ellas, y entre èl, se vea vna bien proporcionada consonancia: y aun en las palabras tambien se manisiesta, tocando aquel disicil punto, que està, y se considera entre la ligereza, y el agra-

(64) Claud.in Conf. Man.

do.

cap.5.

- rigidi, sed plena pudoris Elucet gravitas fastu incunda modesto. (65) Dixo vn Poeta, que podrà siempre parecer Christia-

Aug.in lib. de

Civ. Dei.

no, à quien no sepa, que sue Gentil. (66) Y de la gravedad, assi entendida, y explicada, quien, que de aldocet Crinit. in gun modo le aya conocido, podrà dudar, que pudo eius vit. ex.P. proponerse, por idea, y por norma el Señor Don Diego de la Cueva? Pero yo no puedo dissimular vn escrupulo Por-

que si el Auditorio no suera en todo, mayormente de estos bancos adentro, tan docto, tan discreto, y tan grave, veo que podia acaso aver alguno, que dixesse, o discurriesse à lo menos entre si, diziendo: Valga. me

me Dios! Tambien esta virtud, ò este atributo se refiere, ò se quiere persuadir de el sugeto de quien oy se habla? Tanto aseo, tanta cultura, tanto adorno, tanto primor en la persona, en la casa, y aun en la calle? Y esto en tal ministerio es gravedad? Pero dexemos esto: No se ha dicho, que el Señor Obispo, aunque en assumptos piadosos, y santos, no desdeño hazer tal vez algunos versos? Si. Y esto en dignidad como la suya se construye con la gravedad? Los sugetos de tan alto grado, y aun de otros grados mucho menos altos, como sin detrimento de su gravedad, pueden conocer el llamado Parnaso, ni otro monte, q no sea el sagrado del Calvario: Los versos solo podran, y deberan ser acompañados de suspiros, si ya no tambien de otro exercicio, los de los Psalmos de la penitencia. Pero otros versos, por santos que sean, ò parezcan, y estos sin ofension de la gravedad! Digo, que aun en los pulpitos se oyen cosas notables; y se ven, y se leen en los sermones impressos cosas, que verdaderamente -no estàn escritas. Asta aqui el escrupulo.

Y yo soy tan ingenuo adherente de la verdad; que no puedo dexar de ponerme de parte de èl, como razon, à lo menos en lo que concluye; porque realmente veo en lugares de esta dignidad, notable abuso de las alabanças, y desperdicio reprehensible de los elogios. Pero en el presente caso es escrupulo, y no massy configuienteme te menos necessita de satisfacion, que de desprecio. Lo primero; si el mundo fuera otro, y otras las virtudes; si à la dignidad le bastara el adorno de sus perfecciones, sin averse de ayudar con nuestra flaqueza de el respeto mismo de los ojos. pudiera con mas solidez ser reprehensible en ella el esplendor. Pero no es assi, por miseria, y flaqueza de el mundo; à cuyos ojos ha menester ostentarse la dignidad co resplandor mas ò menos, segun es la espectacion de el lugar en que luce, si quiera por remover el escandalo. Que aun por esta razon dixo San Leon,

(67)Serm. de Transfig.ante medium.
(68)Chrifost.
Hom. 57. in
Mathæum.
August.de mirrab.sac.Scrip.
lib.3.

(67) despues de San Juan Chrisostomo, y San Agustin, (68) cuidò Christo tal vez de ostentar à los suyos, que avian de ser testigos de abatimiento, y Cruz, las glorias, y los resplandores del I habor. Y si aun huviere à quien no satisfaga este exemplo, como si èl no fuera el mayor de todos, le ruego se acuerde de el dictamen practico, que cerca de estos tiempos diò firmado con la authoridad de su nombre, y el cambiante lucido de su purpura, el Reveredissimo, y Eminentissimo Principe Señor Don Fr. Domingo Pimentel, Cardenal Arçobispo de Sevilla, à su successor en el Obispado de Cordova; como tambien despues en el de Sevilla, el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fr. Pedro de Tapia. Avia vsado este insigne Pastor, y dechado de Obispos, en los Obispados de Segovia, y Siguença, de vn porte estremadamente arreglado à la pobreza de la Iglesia primitiva, sin coche, sin vagilla, sin alhajas: Y estando para passar à Cordova, le escribio el Venerable juizio de el Señor Cardenal : Tratasse de dilatar, y mudar el trage: Considerando, que venis à tierra menos distante, que distinta: y que la humildad, que era de exemplo en Castilla, seria estorvo, y poca estimacion en Andalucia, donde era necessarto portarse conforme al natural de la Provincia. (69) Y assi, conservando la humildad, y austeridad en el trato oculto de su persona, lo practico en adelante quanto al resplandor de la dignidad aquel Prelado infigne. Acuerdese, digo, de esto, y de que el Señor Don Diego de la Cueva fue Obispo, no en algun obscuro, ò retirado, Pueblo del mundo, sino à vitta de rodo èl, en Valladolid, y que en fin se ayudava elto con aver nacido, y empezadose à criar en Andalucia. Y esto baste quanto à lo primero. En lo demas hemos de hazer sabida, y aun ociosa apologia en caula, en que parezcamos interestados! No. Quien ay (dexando la Escritura misma en su lugar) (70) que ignore los trabajos, y los eleritos de los Antiguos Padres de la Iglessa? Los Ambrosios, digo, los

(69)M.Fr. An ton. de Lorea, vida del Señor D. Fr. Pedro de Tapia, lib. 2. c. 8. pag. 243. &c.

(70) Quam maz na exporte car minib. i) sque ele gantis. constare, testis est Hieron. pluribus in locis.

Nazianzenos; los Paulinos; los Honorios; los Venancios, y otros mas de los que en breve espacio pudieran referirse? (71) Avra quien no sepa, que desde el Presbiterado, asta la suprema cumbre de la Tyara, ha acompañado à las dignidades con glo ria esta prenda, y aun el vso; y esto en España, para q no se oponga el genio mas severo de la nació:O si no, quie en lo antiguo diò los Prudencios; los Juvencos; los Oriēcios; los Honorios, y los Damafos, y en menos antiguedad otros muchos, q con honra grande pudiera referir? Pero como podre dexar de acordarme de vno que valga por infinitos? El lluítrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fr. Thomàs Reluz, Obispo dignissimo de Oviedo, escribiò en estilo grave, docto, y sencillo, la vida, y virtudes de el Ilustrissimo, y Venerable Señor Don Fr. Thomas Carbonel, Obispo, y Señor de Siguença, Confessor de la Magestad del Señor Rey Carlos Segundo, q està en el Cielo; y el libro quinto de esta obra se dedica todo à referir algunas poesías, (72) (72) A pag. (no Latinas, Españolas son) espirituales, afectivas, 499. piadosas, con cuya devota composicioni, Varon tan esclarecido, y Venerable, recreaba tal vez su espiritu, y entretenia su soledad. Vease si à vista de esto se puede decir algo mas, que no sea incomparablemente menos; y advierto, que todos los quatro Ilustrissimos Prelados, que he referido, no estavan criados en el siglo. Pues en donde ? En donde? En aquel Alcaçar, ò en aquel Olimpo imperturbable de virtud, y letras, y en aquella Oficina de hombres gigantes, la Sagrada, docta, y por todos titulos grande Religion de Predicadores, y Escuela de Maestros. Dexemos, pues, esto, y digamos algo de la Escritura. En ella se advierre, que Moyses Varon santissimo, y gravissimo, sue, no sin disposicion especial Divina, crudito, è instruido

(71) Res magis clara quam, ve nostra declarat. indigeat. Vide integr. 8.tom. Bibl. Vet. PP.

(73) Act. 7. V. 22.

en toda la sabiduria de los Egy pcios : Et eruditus est 34 Mosses omni sapientia Ægyptiorum. (73) Y à quien supiesse el ministerio à q estava destinado este gran Varon, no dexarà de causar estrañeza el elogio. Si Moyses huviera de eligirse para acompañar, y conducir à Joseph, y à sus hijos quando entraron en Egypto, que estuviesse instruido de la ciencia, y sabiduria fecular, y de la erudicion humana, q tanto se preciava, y se estimava entre aquella gente, era, ò parecia muy conveniente. Pero Moyses para nada de esto avia de ser elegido, sino para lo contrario. Su grande, y importante ministerio era, ò avia de ser el de superior, y caudillo de el Pueblo, para sacarle de Egypto, para guiarle por el camino del desierro, o por el desierro sin camino, asta introducirle en la tierra Santa, enseñarle, y entregarle la Ley Divina, cuidar, y zelar su observan; cia: instruirle en el culto Divino ; occurrir à los escandalos, y ser Maestro de las virtudes todas, principalmente de el ayuno, y de la oracion, con (74)Baf.orat. la doctrina, y el exemplo. Este era el empleo, y el ministerio de Moyses. Y es possible, que de hombre destas señas, y deste empleo, se ha de oyr, y dezir como elogio, que era erudito, y adornado de toda la doctrina, y sabiduria de los Egypcios? De este? Si, de este, dicen, y fundan con sagrada elegancia dos grandes hermanos San Basilio, y San Gregorio Niseno, (74) seguidos del Nazianzeno, San Geronimo, San Agustin, San Gregorio, San Juan Damasceno, (75) mas de quien no? sino de quien no supiere, dice señaladamente San Gero. nimo, que la erudicion secular, y la doctrina de los Gentiles, en un Doctor Eclesiastico, piadoso, y erudito, es la espada de Goliat, pero en la mano de David: Es la cautiva, que cortadas, y cercenadas las vñas, y cabellos, sirve para dar hijos al c. 3. Dimase, lib 4. fid.ort. cap. 18.&c.

propr. de hac Ny sen. de vita Mos, & de vita Gregor. Thoum. (75) Nazianz. orat.adversus Jul Hier, ep. 84 fusse August.lib. I. de Doct. Christ. c. 34. & 35. &ce. Greg. in c. 13. 1. Reg. Pueblo Santo; y el puro vso de ella, viene à ser hacer guerra à Amalec, con las armas, y despojos de los Egypeios. El que tuvo Moytes de toda ella, discurren con elegancia los Padres; pero al caso presente veante sus sagrados cansicos, y se veràn en ellos excedidos incomparablemente antes de competir los conceptos, el estilo, y la subsimidad de los Poetas Griegos y Latinos.

La razon tambien la dan, y es tan grande como suya. Moyses era vn Varon muy lleno del espiritu de Dios, tanto, que con sus sobras (digamoslo assi) se podian, ò se pudieron adornar tetenta, y en espiritu tan grande, ò en hombre de tan grande espiritu, no ay doctrina, ni erudicion, por leve que parezca, que no tenga su peso, y gravedad. En donde falta, aun el conocimiento de los sagrados misterios: Et si no verim misteria omnia, (76) se convier- (76) r. Corint. te en ayre: Scientia inflat: (77) En donde assiste; aun 13. V.2. lo que parece tan ligero como el viento, tiene su (77)1. Coint. peso, y gravedad: Qui fecit ventis pondus: (78.) y de 8. v. 1. este modo se han de discurrir en sugeros grandes, (78) Job. 28. la possession, y el vio de estas prendas, sin dis. y.25. pendio, antes con recomendacion de su gravedad: In gravitate.

J. IX.

YA yo lo dexàra aqui, y ya era razon, sino me venciera el dictamen à ponderar esta prenda, aunq muy brevemete en nuestro difunto Prelado, por modo acaso menos advertido. La gravedad, que con analogia à la de los cuerpos se dice, y se atribuye al espiritu, viene à consistir en vna immobilidad de animo, con que no se dexa mover, ni manisestarse ligero: y porque se co-

36

nozca mejor, quiero darla à conocer por su contrario. Y qual es? En mi juizio ninguno mas que la ambicion, y este vano deseo de ser,o de subir A lo menos, ninguno mas q ella hace à los sugeros cometer las levedadesmas estrañas, y las mas enormes ligerezas, indignas verdaderamete de la verdadera gravedad. Quan ageno estuviesse siempre de este mal de cabeza, ò achaque de juizio el Señor Don Diego de la Cueva, à cada passo lo dieron à entender lus passos; callo los que diò en la carrera de las Cathedras, compuestos siempre, graves, y circunspectos; digo folo los que diò, ò los que no diò por mejor dezir, en la consecucion de su dignidad, ò de su premio. Es verdad que la huvo, y le huvo, aunque acaso no igual para merito tan consumados Pero pregunto, se dieron passos para el ? Ningunos mas à lo menos de parte suya, que los de su pro-prio merecimiento. Vino, es verdad; pero no sue solicitado, ni buscado. Esto es notorio, y lo sabrà mejor quien supiere, ò reparare las circunstancias del tiempo en que vino. Vino, quando en Salaman-* Año de ca, y en Madrid * tenian influencia superior dos

Altros, ambos de mayor magnitud, ambos honor de este Sagrado Habito; ambos Religiosos; y am. 1682. bos Generalissimos que sueron del Sacro, y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos; y ambos tales, que de cada vno se pudo decir, que era admirado, y respetado por el candor de el animo, y el vestido: Candore notabilis ipso. (79) El de Madrid fue el Ilustrissimo, y Reve-

redissimo Señor D.Fr Juan Asensio, Obispo de Lu-(79) Ovid.de go, Avila, y Jaen, Presidente de Castilla. El de Salavia la a.lib. 1. manca el Reverendissimo, y Eminentissimo Señor Metam.fab.6. D Fr. Pedro deSalazar, Obispo de Salamanca, y despues de Cordova, Presbitero Cardenal de España, de laS.IglesiaRomana, Titulo de S. Cruz en Jerusa.

len,

len. Este era el tiempo, y èl, creo, diò à entender, que los passos no se dierou para este premio, antes èl mismo se vino buscando el merito por los fuyos contados.

Que se vino dixe, y repito; porque aunque, como aixe, huvo dignidad, huvo anillo, y huvo Esposa, para tan digno merito; no fue Esposa iga a buscar, tino antes Esposa que busco, y se vino ella misma à hallar el Esposo; porque assi ha de ser precilamente quando la Esposa es premio dado de la mano, y de la providencia de Dios. Notad, y bien, En el Apocalipsi dice San Juan, que viò baxar del Cielo la Ciudad Santa de Jerusalen, como Esposa adornada, y preparada para su Espolo: Vidi Civitatem Sanctam Ferufalem descendentem de cœlo, à Deo paratam sicut Sponsam ornatam viro (uo. (80) Admirable vi- (80) Apocali fion, pero estraña! Quien viò solicitar la Esposa al c.21. 1.2, Esposo, y no al contratio, ser el Esposo pretendiente de la Esposa? Aca en la tierra no se ve. Solo en el Cielo, ò a vista de èl, se ven de este modo las cosas. Era Esposa esta Santa Ciudad, que venia dispuesta, y preparada de la mano de Dios: Descendentem de cœlo, à Deo paratam sicut Sponsam, ornatam viro suo. Y quando sucede assi, no son los hombres los que van à la Ciudad; la Ciudad es la que se viene à buscar à los hombres; no se adornan, ò se preparan los hombres para buscar, ò solicitar à la Esposa: la Espola es la que se adorna, y se prepara, y la que se empeña tambien en solicitar al Esposo: Sicut Sponsam ornatam viro suo; y si quando el desposorio es de Dios, sucede assi; quando sucede al contrario, de quien serà? A lo menos, serà tentacion; que ya sabe el demonio, aun con el mismo Christo, atreverse à pretender derribarle, con subirle à la Santa Ciudad, y à la cumbre de el Templo: Assumpsiteum in Santtam Civitatem, & flatuit eum fupra pinnaculum Templi.

4. × . 5 .

38 pli. (81) El Señor Don Di ego de la Cueva haziendo escalones solo del caudal de su doctrina : In doc-(81) Mathæi wint, y de la integridad de sus acciones : In integritate, subiò tambien; mas sue como hemos dicho, siendo este modo de subir, y acaso el no subir mas, tambien indicio, y argumento no leve, del atributo, y la perfeccion de lu gravedad: In gravitate.

On esto he acabado; y con ello; y acaso mas co lo que no he dicho, ni el decirlo me fuera facil, ni possible, podria facimere la benigna aprehension de nuestra piedad persuadirse, à que la Alma de tan gran Varon estava ya en la remuneracion de los Justos, gozando el premio de sus meritos, y virtudes. Pero como el juizio de Dios es digno siempre de profundo temor, y assombrosa reverencia: como aun à vista de su infinita, y inefable misericordia, ni queda, ni puede quedar sin formidable efecto su santa,y tremenda justicia, como en aquella Santa Ciudad, q toda es luz, aun el oro no es admitido sin ser purgado, y purificado primero en el espantoso chrisol de la menor escoria, por esso, y con mucha razon, à estos humanos elogios de el pulpito, ha precedido en el venerable Altar, en beneficio de esta Alma, el Sacrosanto Sacrificio de propiciacion, y de alabança; y por esso tambien se concluy en con religiosa accion de afectuoso sufragio. Lo que importa, y le importarà mas, que el ayre leve de nuestras alabanças, es, que los meritos suyos, y esplendor con que tanto ilustrò esta Escuela, sea eficaz incentivo de nuestra memoria, y nuestra piedad, para pedir, y rogar à Dios, aora, y muchas veces, el que por los meritos de nuestro Señor Jesu Christo, y de su Santissima Madre, cuyo tierno siervo, y devoto suc, temple su Divina misericordia, los rigores altos de su justicia. Y que en sin purificada esta Alma, por medio de estos, y otros facrissicios, y sufragios, en la Sangre immaculada del Cordero, en que se blanquean las estolas de los Justos; y trasladada à eterna, y inex-

repose en perpetua quietud, descanse en paz. Requiescat in pace. Amen.

PROTESTA.

Bedeciendo los decretos de la Silla Apostoliaca, protesto; que si en este Sermon se dicen elogios de santidad, virtudes, ò cosas semejantes de persona, ò personas no canonizadas, ni beatificadas por la Santa Sede, de ninguna manera pretendo prevenir su juizio, ni mas credito tampoco, que el que merece vna humana, y falible diligencia. Y en esto, y en todo me sugeto à su coerreccion, como hijo obedientissimo.

LAVS DEO



original to the part of the method to contain a second of the part of the part

ca, protessos quodi en absentanon le cicin elogios do familidas, vintudos o cuas tentes elogios do familidas, vintudos o cuas tentes interestas personas que crao alcadas tentes bera interestas personas la Sente Sodo, de niligana maser na acta al que respecie la benía bada al calino cera. Por o que el q

